COMUNIDAD

Primera biblioteca digital

En marcha, programa de alfabetización a tlaxcaltecas

⇨ 6

GOBIERNO

Proyecto arquitectónico para el estado de Tlaxcala

⇨ 22

CULTURA

Del 26 al 28 de octubre

Celebra la UNAM el Día Mundial de la Animación

⇨ 16

unam donde se construye el futuro

Ciudad Universitaria
22 de octubre de 2012
Número 4,464
ISSN 0188-5138

gaceta UNAM

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Sus venenos, principios activos de nuevos medicamentos para detener o revertir algunas enfermedades ⇨ 14

Potencial del caracol marino contra Parkinson y Alzheimer

EQUIDAD DE GÉNERO

Cumple 20 años el Programa Universitario de Estudios de Género. *Foto: Juan Antonio López.*

⇨ 2 y 4-5

Aniversario del PUEG

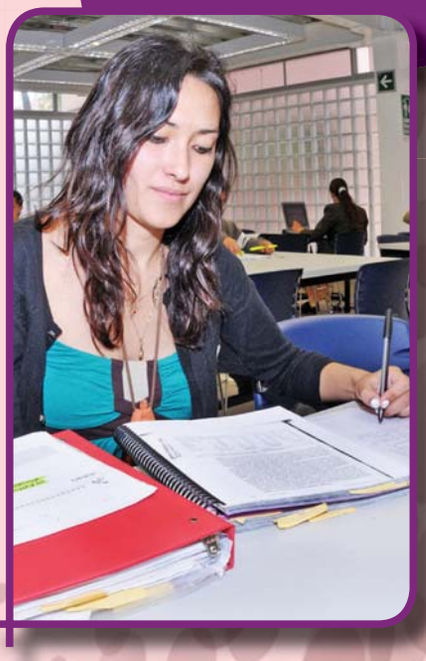

Gaceta ilustrada

Fotos: Juan Antonio López.
Diseño: Alejandra Salas Ramírez.

Comité para la Evaluación de Programas de
Pedagogía y Educación, A. C.

El Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación, A.C. organismo acreditador reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C. COPAES, entrega la presente:

ACREDITACIÓN

A la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras en su programa académico:

Licenciatura en Pedagogía

Dictaminado por el Consejo Técnico y con una vigencia de 5 años a partir de la fecha.

Dr. Benito Guillén Niemeyer

Presidente

México, D.F. a 19 de septiembre de 2012

Acredita Filosofía y Letras la carrera de Pedagogía

Patricia López

Por la calidad de su programa de estudios, la licenciatura en Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras fue acreditada por el Comité para la Evaluación de Programas de Pedagogía y Educación, AC (CEPPE), por un periodo de cinco años.

El organismo, reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, AC (Copaes), realizó una revisión detallada y una evaluación de los procesos de enseñanza y de la actividad cotidiana de profesores, alumnos y autoridades del Colegio de Pedagogía –al que está adscrita la licenciatura–, entre ellos los referentes a integrar datos curriculares, dar clases y calificar exámenes.

> Se realizó una revisión detallada y una evaluación de los procesos de enseñanza

A la delantera

Ésta es la primera de las carreras de la entidad universitaria que es acreditada, así que lleva la delantera en el proceso por el que pasarán todas las licenciaturas de Filosofía y Letras, dijo su directora, Gloria Villegas Moreno.

En ceremonia efectuada en el Aula Magna de Filosofía y Letras, consideró que el ejercicio de evaluación es fundamental para el Colegio, tradicionalmente reconocido como el más grande de la instancia. "Así se mantiene, pero no es sólo una cuestión de número sino también de calidad".

Villegas reconoció que hay una presencia importante de académicos de pedagogía en esos organismos. "La evaluación es central por el compromiso nacional con la educación, que es el único medio para transformar a la sociedad con justicia y equidad", subrayó.

La acreditación contiene recomendaciones para mejorar los mecanismos cotidianos. "Con este proceso, el Colegio se hace de un instrumento muy valioso, cuya puesta en marcha implica una labor de conjunto".

En este ejercicio "fue un reto evaluar a los pedagogos, quienes realizan la evaluación educativa, pero se hizo con un estricto apego al reglamento y sin concesiones", aclaró Benito Guillén Niemeyer, presidente del CEPPE, quien formalizó el procedimiento al entregar, por escrito, la acreditación a las autoridades universitarias.

En reunión de trabajo académico. *Foto: Juan Antonio López.*

En agosto pasado un grupo de expertos de ese comité presenció las actividades cotidianas de la licenciatura, y elaboró un informe que él mismo entregó en la ceremonia.

"Desde el 12 de diciembre de 2007 que se registró el CEPPE como organismo acreditador, tenemos el reto de evaluar a dos mil 500 programas del país, y hasta ahora solamente 31 han sido aprobados", precisó.

Evidencias sobre la calidad

Por su parte, Ana María Salmerón, coordinadora del Colegio de Pedagogía, externó que el proceso fue difícil y largo, pues requirió reunir numerosas evidencias sobre la calidad del programa, la infraestructura institucional y las prácticas establecidas en las tareas de investigación y formación. Fue sin embargo, también, algo revelador y edificante.

"Con esto, se valora el trabajo cotidiano de profesores y alumnos, que se involucraron de forma extraordinaria para conseguir el objetivo. Ahora toca asumir nuevos compromisos; podemos convertir este logro en un pretexto para estrechar lazos y hacer comunidad, para acrecentar la comunicación y fortalecer al Colegio."

La evaluación y acreditación del programa ha ocurrido como parte de la transición entre dos planes de estudio, el que operó desde 1966 y el que lo sustituye a partir de 2010.

En el pasado semestre 2012-2 egresó la última generación del plan antiguo, y el año que viene egresará la primera generación del nuevo. El Colegio tiene en puerta, por ello, otra evaluación, que le permitirá apreciar las ventajas del cambio y encarar nuevos retos en favor de la calidad del programa.

La reflexión impulsa el cambio hacia una sociedad de mayor equilibrio. *Fotos: Benjamín Chaires, Juan Antonio López, Omar Sánchezy CCH .*

Dos décadas en busca de la equidad de género

El PUEG, espacio de articulación y desarrollo de investigaciones interdisciplinarias

Por 20 años, el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG) se ha constituido como una de las principales instancias académicas dedicadas al impulso, fortalecimiento y difusión de los estudios al respecto en México y en el mundo.

Se ha posicionado por su articulación y desarrollo de investigaciones interdisciplinarias, y ha consolidado sus proyectos y espacios de investigación y docencia en diversos niveles: de publicaciones, estancias académicas, y de intercambio y cooperación con instituciones de educación superior, nacionales e internacionales.

En la ceremonia del XX aniversario, a la que asistió el rector José Narro Robles, la directora del PUEG, Marisa Belausteguigoitia Rius, expuso que hoy "tenemos un programa serio y ágil, distante para favorecer las perspectivas, y cercano para enfatizar el detalle; muy académico y fuertemente articulado con la sociedad".

A dos décadas, "esta palabra tomada, este hablar por y, sobre todo, con, ha articulado una inteligencia colectiva que permite llevar adelante

lo que parecía imposible: crear otro mundo dentro, pero también contra este mundo hecho de miseria verbal, moral y económica".

Al respecto, recordó que un grupo amplio de académicas planearon la creación del PUEG. "Sin ellas, nada de esto sería posible. Agradecemos a Graciela Hierro y su equipo, a las fundadoras", comentó.

Laicidad universitaria

Ana Güezmes García, representante de ONU-Mujeres en nuestro país, y directora regional para México, Centroamérica, Cuba y República Dominicana, señaló que la UNAM no sólo representa una institución académica sólida sino que además se destaca por su carácter público, laico, con un profundo apego a los principios de libertad e igualdad.

"Con su memoria, con la visión comprometida de futuro, no puedo encontrar un mejor espacio que éste para que los estudios de género prosperen."

El Programa ha mostrado una actitud perseverante, un viaje con intención, para enriquecer los debates de los estudios de gé-

nero y la democracia; se ha vinculado con las conferencias internacionales, en la generación y ampliación de la política pública, ha sido red y puente entre disciplinas, alumnos y escuelas, y ha hecho del aula un lugar pedagógico de encuentro y conversación.

En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, Martha Lamas, investigadora del PUEG y directora de la revista *Debate feminista*, apuntó que en última instancia la lucha del feminismo es porque la diferencia sexual no se traduzca en desigualdad social.

Hace 20 años, rememoró, en la ceremonia de creación del Programa, en el Auditorio de la Coordinación de Humanidades, "pensaba qué iba a pasar con él, si sería un gueto feminista o tendría la capacidad de abrirse". Con Graciela Hierro se destapó al tema de las masculinidades y hoy, de manera desplegada, ha salido a la calle, y se ha metido en el Ejército, la cárcel o a la Secretaría de Educación Pública, sin perder el rigor académico.

En su oportunidad, José Narro externó que el trabajo persistente y sistemático caracteriza la vida académica, y es uno de los elementos que garantiza llegar a la meta, cumplir y alcanzar los objetivos propuestos.

Otra característica de la Universidad es su capacidad de renovarse, de consolidar y cambiar, de mantener y buscar nuevas rutas, y en ello el PUEG ha sido muy exitoso. Ha contribuido de manera notable a la transformación y acompañado parte de ese cambio en esta casa de estudios, opinó.

Ante la coordinadora de Humanidades, Estela Morales Campos, autoridades universitarias, académicos y alumnos, subrayó que desde la instancia "se han acompañado causas importantes, se ha contribuido a resolver problemas, y hoy esperamos que tenga muchos más logros".

Laura Romero

"Tenemos un trabajo internacional reconocido"

Leticia Olvera

En entrevista, Belausteguigoitia dijo que el Programa ha exponenciado su carácter fronterizo y de puenteo. Sintetiza el trabajo de los últimos años en tres sistemas: educativo, penal y militar.

En la academia, precisó, lo hemos hecho desde nivel preescolar, en educación básica y el posgrado. En la básica, hicimos libros de texto que el magisterio emplea en el ámbito nacional y pusimos especial énfasis en temas como ciudadanía, prevención de violencia y equidad.

"Hemos preparado formadores para que recorran todo el país y colaboren con las maestras en las aulas. Se trata de textos construidos con nuevas pedagogías que, al mismo tiempo, aportan autonomía para trabajar con ellos", mencionó.

Además, "somos la primera orientación interdisciplinaria en el posgrado que está en proceso de gestación en la UNAM, que organiza rutas para que los estudios de género permeen en todas las disciplinas, como una metodología más que como un campo".

También, abundó, se cuenta con tres proyectos de movilidad internacional: un *Erasmus Mundus*, uno del Colegio Internacional de Graduados y otro con la Comunidad Europea, con el que se crea un Posgrado Conjunto Internacional.

Se tiene un programa de equidad de género al interior de la Universidad que permite determinar cómo está la institución en este aspecto y, mediante estrategias concretas, incidir para lograr proporciones equitativas y un mejor ambiente para la comunidad universitaria en general.

Hoy, recalcó, "tenemos un trabajo internacional reconocido, los centros de estudios más importantes en Estados Unidos nos han llamado a participar como invitados especiales y a pensar sobre la forma de teorizar acerca de este tema, para tener un mayor impacto en la lucha y el análisis de las desigualdades sociales y la marginación".

En el sistema penal, puntualizó, se trabaja con presas, se hacen murales no sólo por el hecho de pintar las cárceles de color sino también para llevar temas como memoria, literatura, autobiografía y discurso visual.

En el ámbito militar han trabajado con el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, seis currículas de la Secretaría de la Defensa Nacional para incluir en ellos cultura de equidad, de la paz y tratar la violencia de género, abundó.

"Necesitamos laborar más en la consolidación interdisciplinaria de los posgrados en la UNAM, atraer más recursos para consolidar algunos proyectos y hacer una revisión en las áreas de teorización, académica y de intervención", reconoció.

Finalmente, informó que para conmemorar el 20 Aniversario del PUEG se editó el libro *En la punta de la lengua: al filo de la imagen*, en el que se cuenta lo que no es fácil decir, lo que está semi olvidado o ha sido contado erróneamente, aquello que es huidizo y que como una posdata se dice al margen.

Proyecto de alfabetización y biblioteca digital en Tlaxcala

El objetivo, lograr que en los próximos cuatros años aprendan a leer 25 mil personas

Apoyo de la UNAM a las comunidades. *Foto: Benjamín Chaires.*

Tlaxcala, Tlax.- En el municipio de Panotla, cien personas aprenden a leer y escribir gracias al proyecto piloto del Programa de Alfabetización que han puesto en marcha la UNAM y el gobierno de Tlaxcala.

En esta primera etapa, especialistas de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos de la Universidad Nacional, a cargo de Elisa Celis Barragán, y del Instituto Tlaxcalteca para la Educación de los Adultos (ITEA), encabezado por Maday Capilla Piedras, realizan diagnósticos para conocer casa por casa el nivel de alfabetización de las familias y hacer 250 círculos de estudio en 17 municipios de la entidad.

Durante una visita a la Biblioteca del Estado de Tlaxcala Miguel N. Lira, donde estuvieron el rector José Narro Robles y el gobernador Mariano González Zarur, Celis Barragán dijo que la meta es lograr que, en los próximos cuatro años, aprendan a leer y escribir 25 mil personas de las más de 42 mil que actualmente son analfabetas en los 60 municipios del estado. Para agosto de 2013 se pretende alfabetizar a seis mil 500 y se busca aumentar otros seis mil para febrero de 2014.

Para ello, se labora con un modelo flexible, adaptable y replicable, que se adecuó a las necesidades de Tlaxcala con el apoyo de ITEA, destacó Celis. "En la UNAM se han implementado diversas acciones, con la participación de alumnos de servicio social, que han dado como resultado el diseño de un modelo integral".

A su vez, Capilla Piedras añadió que el programa busca ayudar a disminuir los índices mediante un método incluyente, en el que se ocupan estudiantes de educación media superior y superior.

Un buen acervo

En el mismo recinto se inauguró la primera biblioteca digital de Tlaxcala, nutrida con el acervo de colecciones culturales, científicas y repositorios de textos académicos, que incluyen enciclopedias, libros antiguos provenientes del fondo de la Hemeroteca Nacional, publicaciones especializadas en arte, salud y educación, así como condensados de videos, conferencias y libros, explicó Adolfo Rodríguez Gallardo, director general de Bibliotecas de la UNAM.

Esta última entidad diseñó una página web de acceso libre, con contenidos de interés para alumnos de educación media superior y superior generados por distintas entidades universitarias, con ligas a sitios de difusión cultural y a revistas científicas. Contiene 154 recursos, como cultura en línea, acervos antiguos, revistas digitales y repositorios.

Atlas del paisaje cultural

Mediante un convenio de colaboración entre la Coordinación de Vinculación de esta casa de estudios y el Instituto Tlaxcalteca de Cultura, se elabora el *Atlas* del paisaje cultural de ese estado, que registra su patrimonio cultural, explicó Mari Carmen Serra Puche, coordinadora de Vinculación Institucional.

Detalló que el *Atlas*, que se producirá en ediciones impresa y digital, se divide en patrimonio tangible e intangible. El primero incluye bienes inmuebles como monumentos, parroquias, templos, capillas, haciendas, edificios civiles de los siglos XVI y XIX (de los que hay mil 299 registros) y sitios arqueológicos (mil 182 registros).

El segundo comprende registros de fiestas religiosas, ferias y festejos, carnavales, rituales, historias comunitarias, lenguas indígenas, técnicas artesanales, danza, música, juegos tradicionales, métodos curativos y gastronomía, que suman dos mil 242 registros.

Équidos y cultivos vegetales

Otro proyecto en marcha es la Clínica Ambulatoria de Équidos, con la que expertos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en colaboración con Donkey Sanctuary y World Horse Welfare, han atendido a caballos, burros y mulas de 16 comunidades tlaxcaltecas.

La clínica incluye la formación de recursos humanos especializados en el manejo y cuidado de los équidos, y se han impartido ya dos cursos internacionales con la participación de especialistas británicos; se ofrece además enseñanza de campo para becarios de servicio social.

Aún en proyecto, el Instituto de Biología desarrollará, con el gobierno de Tlaxcala, el Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales, que pretende propagar y conservar especies vegetales endémicas del estado, especialmente agaves y orquídeas.

Entre sus metas está cultivar entre un millón y millón y medio de plántulas de agave pulquero (*Agave salmiana*) y orquídeas de la especie *Laelia speciosa*, en un periodo de uno a dos años, y formar un grupo de profesionales tlaxcaltecas especializado en las técnicas de este laboratorio.

También busca conformar un banco de germoplasma de especies vegetales de Tlaxcala, disponibles para su reproducción en laboratorio.

Tras el recorrido por la Biblioteca del estado, José Narro agradeció el trabajo de colaboración entre las distintas instituciones de la entidad con diversos grupos de la UNAM, pues "unir esfuerzos nos permite hacer más cosas".

Patricia López

Nuevos miembros. *Foto: Marco Mijares.*

Universitarios, a la Academia Panamericana de Ingeniería

Gonzalo Guerrero y Sergio M. Alcocer ingresaron junto con 24 expertos más; Mario Molina, académico honorario

Raúl Correa

Por su visión y compromiso en el campo respectivo, Gonzalo Guerrero Zepeda, director de la Facultad de Ingeniería, y Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, coordinador de Innovación y Desarrollo, fueron incorporados, junto con 24 expertos más de Bolivia, Brasil, Chile, Panamá, Perú, Estados Unidos y México, como nuevos miembros de la Academia Panamericana de Ingeniería (API).

En acto protocolario, en el que se reconoció también a Mario Molina, Premio Nobel de Química 1995, como académico honorario de esta agrupación, se anunció que durante los próximos dos años México será la nueva sede de la API, y como centro de reunión, el Palacio de Minería de la UNAM.

"Es la institución de más alto prestigio que reúne a ingenieros distinguidos y comprometidos en nuestro continente", dijo Pablo Realpozo del Castillo, presidente electo de la API.

Liderar desafíos

Fundada en la ciudad de Panamá el 24 de agosto de 2000, la API nació a iniciativa de la Unión Panamericana de Asociaciones de Ingenieros (UPADI), que representa a esta profesión en la región, mediante las federaciones nacionales de cada país.

En 1996, la UPADI aprobó la primera versión de los estatutos y sobre esa base convocó a todos sus miembros a realizar un proceso de selección para asumir la condición de académicos fundadores.

Se trata de una institución que congrega a un sector de la sociedad encargado de liderar los desafíos de detener el deterioro del planeta y ayudar al crecimiento de las economías nacionales, así como a defender la ética en todos los ámbitos donde actúan los ingenieros, mencionó Miguel Ángel Yadarola, fundador y presidente saliente de la API.

Al referirse a los ingenieros que se incorporan al organismo, Realpozo del Castillo señaló: "Estamos seguros que nuestra institución se enriquecerá con sus talentos, experiencias y capacidades y, desde luego, expreso a cada uno de ustedes el orgullo de ser su colega".

Reconocimiento de Ciencias a tesis de Fisiología Celular

Raúl Correa

Por la importancia y originalidad del tema, la claridad de la pregunta científica e hipótesis, así como por el planteamiento de los objetivos y el desarrollo de la metodología experimental, Ricardo Kiyoshi Sepúlveda Hirose obtuvo el Premio Carlos Enrique Chávez Solís 2012, por su trabajo de tesis "Papel de las glicinas bisagra de los segmentos S6 en el mecanismo de activación de los canales CaV3.3".

Se trata de una distinción que anualmente otorga la Facultad de Ciencias; reconoce el trabajo de los egresados de la carrera de Biología y constituye un estímulo para renovar el esfuerzo académico.

El trabajo de Sepúlveda Hirose, realizado en el Instituto de Fisiología Celular, consistió en el desarrollo de un proyecto de investigación básica, dirigido a contribuir al entendimiento de la relación entre la estructura de esa proteína y su función, particularmente por medio del estudio de aminoácidos específicos en su secuencia (denominados en éste y otros trabajos como bisagras).

La investigación de estos canales iónicos, apuntó, ha aumentado en las últimas décadas y ahora es evidente el papel que tienen en la biología y fisiología celular; su disfunción deriva en múltiples enfermedades humanas.

Con el objetivo de dilucidar cómo una alteración en el funcionamiento normal de un canal puede derivar en una patología, es necesario comprender su estructura molecular y sus propiedades biofísicas.

Por lo anterior, agregó, "en mi trabajo se exploraron las propiedades biofísicas del canal CaV3.3 mediante técnicas de biología molecular y electrofisiología, y se realizaron mutaciones puntuales sobre residuos que podrían fungir como bisagras para la compuerta de activación del canal, y que por lo tanto, tendrían un papel determinante en el mecanismo de apertura y cierre del mismo".

El comité técnico de este premio reconoció también con menciones honoríficas a Claudia Renata Gutiérrez Arellano, Nora Villamil Buenrostro, Edna Ayerim Mandujano Tinoco y Alba Nelly Zamarripa Neri, que fueron otorgadas por la directora de Ciencias, Rosaura Ruiz Gutiérrez, en el Auditorio Carlos Graef.

La UNAM, comprometida con la rendición de cuentas

Inauguran la XXXVIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Órganos de Control

Alfredo Adam y María Asunción Torres. *Fotos: Fernando Velázquez.*

Leticia Olvera

En la UNAM estamos comprometidos con la rendición de cuentas y la transparencia. Quienes colaboramos en esta tarea reconocemos en las funciones de control y vigilancia un instrumento fundamental que asiste a la gestión interna y puede considerarse la cuarta labor sustantiva de nuestra institución, afirmó Alfredo Adam Adam, presidente del Patronato Universitario de esta casa de estudios.

Durante la inauguración de la XXXVIII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior (Amocvies), que tuvo como sede a la Universidad, indicó que estas entidades educativas, en especial las públicas, son clave para promover el desarrollo de los pueblos.

Esta labor se ve influida directamente por la administración eficiente, eficaz y honesta de los recursos que, aunque escasos, hacen indispensable garantizar su ejercicio correcto, controlar de manera sistemática las operaciones en las que se emplean y asegurar que se realicen con apego a los instructivos, contratos, legislación y políticas institucionales.

Revisión independiente

En este contexto, subrayó, las contralorías y auditorías internas son las encargadas de practicar revisiones de manera independiente, efectiva y sistemática a las entidades y dependencias universitarias, y sugerir medidas para fortalecer los controles internos, prevenir situaciones no deseadas y corregir la problemática que, se considere, afecta la operación.

Por ello, enfatizó, reunir a los representantes de las instituciones públicas de educación superior en México, así como a expertos en diferentes materias, brindará herramientas para fortalecer el reconocimiento de la comunidad universitaria y de la sociedad como instancias responsables de apoyar el logro de objetivos e impulsar la mejora continua.

María Asunción Torres Mercado, presidenta del Consejo Directivo de la Amocvies, AC, y contralora general de la Universidad de Guadalajara, precisó que la instancia que preside surgió en 2000 y reúne a contralores y auditores internos de instituciones públicas con el objetivo de profesionalizar la supervisión y control.

"En esta asamblea tendremos como lema la evaluación del desempeño en las instituciones públicas de educación superior y contaremos con la participación de reconocidos expertos, académicos y funcionarios. Estamos seguros de que sus opiniones y propuestas enriquecerán y actualizarán los conocimientos de nuestros asociados."

Se exige transparencia

Al inaugurar el acto, el rector José Narro Robles consideró que al recibir recursos se adquiere una responsabilidad enorme, "porque en ningún caso, ni en lo público ni en lo privado, se vale la desviación de fondos".

El papel de las contralorías y auditorías internas es responder "a la sociedad y a nuestra comunidad, que exige transparencia y rendición de cuentas; incluso hay ordenamientos jurídicos que nos obligan, aunque la razón principal es la ética, porque no podemos fallar. Un peso que nos dan a nosotros es uno que dejó de darse a otra área.

"Ustedes forman parte de la estructura que da confianza y certidumbre a la sociedad. Tenemos que hacer esfuerzos comunes y, en la medida en que nuestras instituciones vayan juntas, haremos un bien a nuestro país y fortaleceremos a nuestras universidades", concluyó.

Exploran la riqueza de larvas de peces

El estudio se centra en las principales lagunas costeras en el sur del Golfo de México

Cristóbal López

Dirigido por César Flores Coto, del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, el Laboratorio de Zooplancton ha estudiado por más de 35 años el ictioplancton (larvas de peces) del sur del Golfo de México con el objetivo de determinar qué especies hay, dónde se distribuyen, cuál es su abundancia, qué comunidades forman, cuál es y a qué se debe su variación espacio-temporal.

Estas indagaciones incluyen las principales lagunas costeras del área, Alvarado y Tamiahua, en Veracruz, y Términos, en Campeche, así como la plataforma continental y zona oceánica. "A partir de la información se interpreta la ecología del ecosistema".

A la fecha, se ha registrado la presencia de al menos 306 especies, 283 géneros y 120 familias de larvas. En general, la distribución de su abundancia muestra un patrón ecológico recurrente de las comunidades determinado por las áreas y épocas de desove, la disponibilidad de alimento y los procesos físicos.

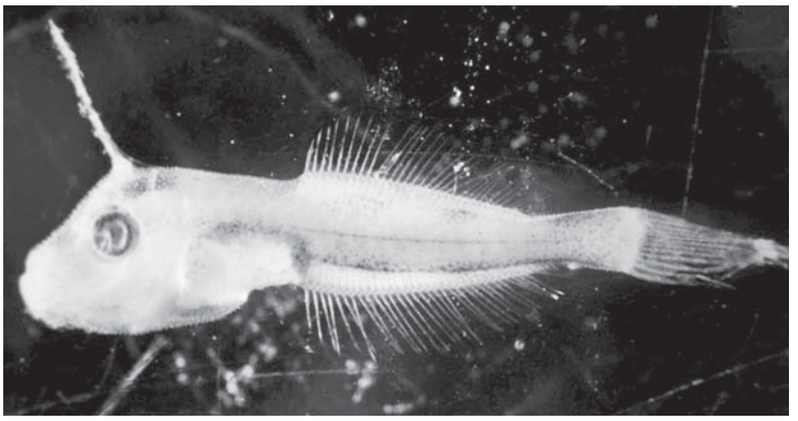

Aluterus sp. *Fotos: cortesía de César Flores.*

Synagrops sp.

El investigador señaló que, en la parte oceánica, desde 1983 han participado en más de 50 campañas oceanográficas y tomado muestras en general de superficie a 200 metros de profundidad.

A partir de esas experiencias, la entidad académica cuenta con un catálogo y colección de referencia de la fauna ictioplanctónica de la región, resultado de la revisión de cerca de un millón de larvas.

El análisis del zooplancton, recordó, surgió en el Instituto de Biología. En 1963 participó en investigaciones encabezadas por Alejandro Villalobos, precursor en estos estudios en la UNAM, donde compartió con otros compañeros que, al igual que él, más tarde se dedicaron al estudio del plancton, como Samuel Gómez.

"Hicimos nuestros *pinitos* en el arrecife de La Blanquilla, Veracruz. Utilizamos embarcaciones pequeñas facilitadas por Faros e Hidrografía de la Marina y se tuvo el apoyo de la Unesco para la compra del equipo. Se abarcaron muchos grupos de organismos, excepto las larvas de pez, cuya idea surge más tarde a partir de un taller de trabajo sobre ictioplancton, organizado por el Centro de Preclasificación Oceánica de México (del cual era director), realizado en el entonces Centro de Ciencias del Mar y Limnología."

Esas tareas son de relevancia intrínseca por tratarse de las etapas primarias de desarrollo de los peces, fase en la que, por un lado, no pueden oponerse a las grandes corrientes marinas y, por otro, quedan expuestas a una gran diversidad de depredadores.

Si estas larvas son de una especie con importancia comercial, su mortalidad o supervivencia afectarán a la pesquería, a pesar de que, en su mayoría, desovan miles de huevos. Entre los depredadores debemos incluir a los seres humanos, que gustan de consumir hueva de lisa y el tismiche. Por estas razones, la mortalidad es alta para todas las especies.

Los ciclos de vida implican su tasa de supervivencia, por lo que en el laboratorio también se ha investigado esto a partir de los otolitos, estructuras de carbonato de calcio que forman marcas diarias, similares a los anillos de crecimiento en los troncos de árboles, pero en este caso, de unas cuantas micras de grosor. Conocer la edad de una larva permite saber cuándo eclosionó y ocurrió el desove.

Lugares elegidos

La elección de los principales sistemas fluvio-lagunares del sur del Golfo de México se sustentó en la relación estrecha entre la presencia de larvas y las áreas de alta producción biológica, ligadas con las zonas de descarga de aguas continentales, particularmente el sistema Grijalva-Usumacinta.

La información recabada durante más de 35 años de recolecta de zooplancton será importante para proyectos futuros que atenderán a la variación interdecadal e incluso será útil en investigaciones sobre el cambio climático global, porque constituye un material histórico de la composición, distribución y abundancia del zooplancton en el sur del Golfo de México, concluyó.

Cristóbal López

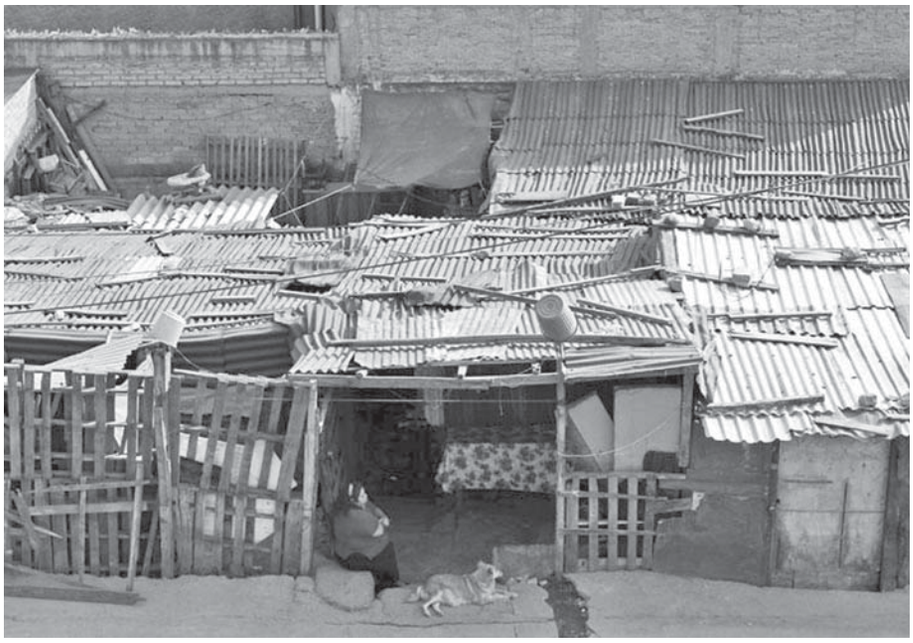

Cincuenta y dos millones de mexicanos carecen de bienestar.

Fracaso de los programas de combate a la pobreza

No influyen en la transformación de la estructura económica que genera la precariedad: Verónica Villarespe

Ante el incremento de personas con carencias en México, los programas de combate a la pobreza aplicados en los últimos tres lustros, centrados en transferencias monetarias, han fracasado en su objetivo, porque no influyen en la transformación de la estructura económica que genera la precariedad, planteó Verónica Villarespe Reyes, directora del Instituto de Investigaciones Económicas.

Informó que, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), 52 millones de mexicanos vivían en 2010 en condiciones de pobreza, es decir, 46 de cada cien habitantes.

La proporción aumentó en relación con 2008, año en que creció el número de pobres a 48.8 millones (44.5 por ciento de la población). La medición, según mandata la Ley General de Desarrollo Social, se efectúa cada dos años; la próxima se hará este 2012.

Dicho año, refirió, el esquema estatal aplicado para abatirla abarcó 5.8 millones de hogares, aunque se señala que la cobertura aumentó a 6.2 millones de hogares. En 2006 los recursos distribuidos ascendían a 28 mil millones de pesos, actualmente, suman 59 mil millones.

Situación en México

Villarespe Reyes dijo que los pobres extremos por ingreso aumentaron de 16.7 por ciento en 2008 a 19.4 por ciento en 2010. Otros datos, también proporcionados por el Coneval, indican que la cifra se mantuvo estable en 11.7 millones de personas, 10.4 por ciento de los habitantes en 2010. Esta clasificación se aplica a quienes se encuentran debajo de la línea de bienestar mínimo y no pueden adquirir ni una canasta alimentaria.

También en 2008 los moderados, es decir, aquellos debajo de la línea de bienestar económico y que por ello no pueden adquirir en su totalidad la canasta de bienes y servicios básicos más la alimentaria, ascendieron a 37 millones (34.8 por ciento de la población). Dos años después, aumentaron a 40.3 millones (35.8 por ciento de los mexicanos).

Persiste la desigualdad

Además, la desigualdad persiste. Para 2010 quienes se encuentran en el 10 por ciento más rico, tienen, en promedio, un ingreso 25.2 veces mayor que el de 10 por ciento de los más menesterosos, situación similar a la de 2006, equivalente a 25.7. Ello muestra que el avance al cerrar la brecha de la desigualdad ha sido mínimo.

Los programas gubernamentales para enfrentar esta situación no han sido exitosos al no influir en la transformación de la estructura económica, porque sólo otorgan ayudas monetarias como inversión en capital humano. Concretar esta modificación supondría romper el círculo vicioso, es decir, la transmisión intergeneracional de la pobreza, y convertirlo en uno virtuoso.

Para este semestre de 2012, los montos máximos mensuales que se otorgan para familias con becarios en primaria y secundaria alcanzan mil 710 pesos, y para familias que además tienen becarios en educación media superior, dos mil 765 pesos.

Estos recursos incluyen, además, 315 pesos por el Programa de Apoyo Alimentario y 130 pesos por el de Apoyo Alimentario Vivir Mejor.

> Los pobres extremos por ingreso aumentaron de 16.7 por ciento en 2008 a 19.4 por ciento en 2010

Desde luego, es importante que las familias que nada tienen reciban estas asignaciones, aunque lo anterior no resolverá su condición.

Sin poder económico

Verónica Villarespe explicó que la línea de bienestar mínimo alude a la capacidad de las familias de adquirir una canasta alimentaria, con un costo para el medio rural de 800 pesos y para el urbano de mil 125 por integrante, en agosto de este año.

Asimismo, la línea de bienestar económico suma el poder de compra de comestibles y acceso a los satisfactores que componen la canasta básica no alimentaria, como vivienda, transporte, educación, cultura, recreación y cuidados de la salud, entre otros. En el mes referido, el costo de la urbana ascendió a dos mil 328 pesos; el de la rural, a mil 489 pesos. Aunado a lo anterior, están las carencias sociales que Coneval ha definido.

Según la directora es más que urgente repensar en cómo derrotar la pobreza, con un cambio en el modelo de desarrollo, y en la voluntad política que involucra.

-

Retraso en la atención médica del cáncer de mama

Claudia Infante, de la Facultad de Medicina, dirige un estudio sobre los factores que explican la demora

Leonardo Huerta

Cada año, el cáncer de mama mata en el mundo a 500 mil mujeres (cinco mil en México). La mayoría de los casos se presenta en países industrializados, aunque las más de las muertes ocurren en los subdesarrollados. Entre los factores importantes que afectan la sobrevivencia están el inicio tardío del tratamiento y la creencia equivocada de que éste se demora por culpa de la mujer, quien deja pasar el tiempo para acudir al médico.

Sin embargo, "la mayoría de las veces el retraso en la atención se debe a los servicios de salud, principalmente al primer médico al que la mujer ve cuando identifica algún síntoma que considera anormal", dijo Claudia Infante Castañeda, de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM.

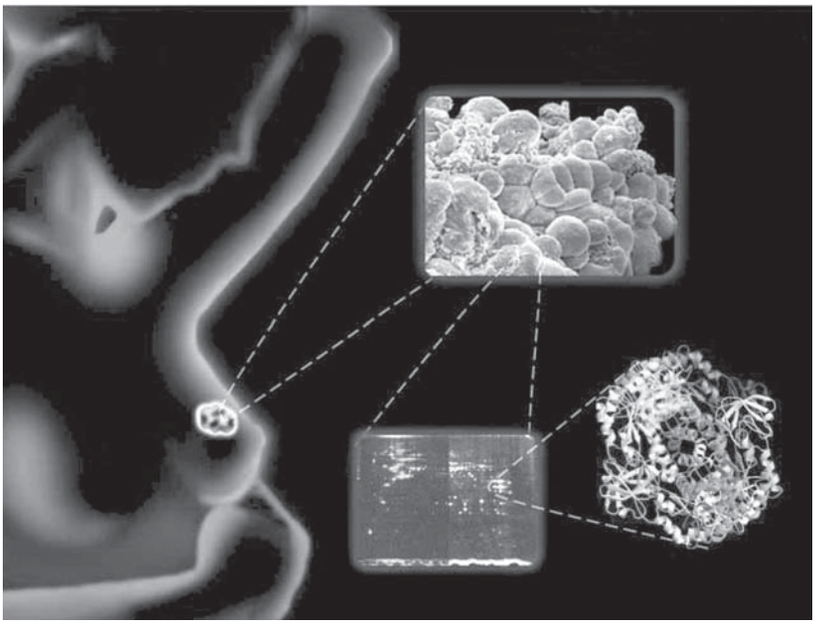

Este mal puede identificarse con biomarcadores. *Imagen: cortesía de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia.*

Diagnóstico tardío

A partir de un cuestionario diseñado especialmente para realizar un estudio sobre los factores asociados al retraso en la atención del cáncer de mama, la académica experta en sociología médica y sus colaboradores entrevistaron en 2010 a unas 20 mujeres que se atendieron en el Instituto Nacional de Cancerología; posteriormente, en 2011, aplicaron el mismo cuestionario a unas 700 que acudieron al Instituto Mexicano del Seguro Social y al Hospital General de México.

Las pacientes hablaron abiertamente de su experiencia al detectar el síntoma que les hizo sospechar que en su pecho tenían algo que no era normal y de su trayectoria para obtener atención médica en algún hospital con servicios especializados para cáncer de mama, incluyendo los factores que habían retrasado su diagnóstico.

Para que haya probabilidades de sobrevivir a esta situación se tiene que empezar a recibir el tratamiento cuando la enfermedad está en sus primeras fases; no obstante, en México casi 90 por ciento de los casos se diagnostican cuando están en sus etapas más avanzadas.

"Los resultados preliminares de nuestra investigación muestran que cerca de 75 por ciento de las que llegan a un hospital de especialidades para recibir tratamiento consultaron por primera vez a algún médico antes de que pasaran tres meses contados a partir de que detectaron un signo o síntoma. Por lo tanto, no tiene ningún fundamento científico decir que el retraso en la atención médica se debe básicamente a la ignorancia, miedo o desinterés de las mujeres", indicó Infante Castañeda.

Los síntomas, a veces, no son tan evidentes. Hay cánceres que no *se ven* hasta que ya están muy avanzados; muchos, incluso, se detectan por casualidad. En estos casos no puede atribuirse a nadie la responsabilidad de un tratamiento tardío.

Meses de espera

"En nuestro estudio demostramos también algo muy importante: que casi 80 por ciento de las mujeres que sí llegaron oportunamente a su primera consulta médica (pública o privada) aguardaron más de tres meses antes de empezar a recibir tratamiento, por culpa de los servicios médicos; es decir, hubo demora entre la primera consulta médica y el inicio del procedimiento porque debieron ir de un servicio a otro para ser diagnosticadas o bien porque, ya con éste, tuvieron que esperar para que se iniciara el tratamiento."

Y no puede concluirse que un solo obstáculo, problema o tipo de servicio es el que causa la demora, sino múltiples: desde incompetencia y errores médicos individuales, organización y referencias dentro de una misma institución, hasta la estructura del sistema de salud en nuestro país, aseguró.

A pesar de que, desde 2007, el tratamiento contra el cáncer de mama es gratuito para todas las mujeres (con y sin seguridad social), en muchas ocasiones tienen que costearse las primeras consultas y estudios, ya que no toda la población cuenta con seguridad social.

A esto hay que añadirle los problemas de accesibilidad en cuanto a las distancias y precios de transporte y servicios de laboratorio a pagar.

En la mayoría de los casos estudiados, las mujeres se ven obligadas a dejar de laborar; sin embargo, a veces esto no es posible porque ellas son las responsables de mantener su hogar.

Se acentúa la vulnerabilidad ambiental y social en México

Concluye el Segundo Congreso Nacional de Investigación en Cambio Climático, organizado por la UNAM

Biocombustibles, energía solar, clima, procesos oceánicos, opciones bioenergéticas, calentamiento global y zonas costeras de América Latina fueron algunos de los temas tratados en el Segundo Congreso Nacional de Investigación en Cambio Climático, organizado por la UNAM.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, México y Honduras son las únicas naciones de la región que no han reducido sus niveles de pobreza, aunque sí han incrementado su vulnerabilidad ambiental y social.

En México hay 58 millones de personas que viven en condiciones de extrema pobreza; 78 por ciento son mujeres y niños. Por ello, Úrsula Oswald Spring, integrante del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, hizo un llamado a establecer programas de prevención y desarrollo sustentable, que reviertan este fenómeno.

Úrsula Oswald y Javier Urbina. *Fotos: Marco Mijares, Víctor Hugo Sánchez, Justo Suárez y Fernando Velázquez.*

Fracaso en biocombustibles

Hasta ahora, las políticas en materia de biocombustibles han fracasado. Se han gastado recursos públicos sin resultados, porque no tenemos producción a escala comercial, indicó Edith Antal, del Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

Frente al cambio climático los biocombustibles se han visto como una ambigüedad. En un primer momento se pensaba que representaban reducciones de emisiones frente a la energía fósil; sin embargo, las últimas investigaciones confirman que sólo en algunos casos pueden conducir a ello.

Hubo 18 conferencias magistrales.

Sinergia

En el Auditorio Julián Adem del Centro de Ciencias de la Atmósfera, Rafael López Cerino, del Programa de Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, explicó que los biocombustibles son fuentes de energía de origen biológico.

Ernesto Carmona Gómez, del mismo programa, habló de la regulación en la Unión Europea y Estados Unidos para promover su uso en el transporte e implicaciones globales.

Respecto al desarrollo agrícola, los beneficiados son los grandes corporativos. Las refinerías de biocombustibles que antes existían, casi han desaparecido por el alza de insumos y el precio de la tierra. La mayoría de propietarios de cultivo de maíz han quebrado, dijo.

Ruth Zavala Hernández, también del Posgrado, precisó que las energías renovables para las que México tiene alto potencial son, principalmente eólica, solar, geotérmica y los biocombustibles. “Desafortunadamente, en nuestro territorio no ha habido inversión, investigación y desarrollo suficientes en el área porque el país ha sido un productor y exportador de petróleo”.

Energía abundante

México posee un potencial solar de cinco kilowatts por metro cuadrado al día, lo que representa un recurso abundante que de aprovecharse generaría una repercusión a gran escala, comentó Jorge Islas Samperio, del Centro de Investigación en Energía.

Edith Antal.

El científico expuso que los captadores solares, que producen agua sanitaria caliente, así como los sistemas fotovoltaicos, que generan electricidad, son las únicas tecnologías con energía solar que se comercializan. Es lamentable, aseguró, utilizar un boiler que consume gas y aviva el agua a temperaturas de 400 grados centígrados; un captador

fotovoltaico lo hace sin energía fósil y a 80 grados centígrados.

11 escenarios

Del mismo Centro, Fabio Manzini presentó 11 escenarios de evaluación e intervención ambiental y económica para la reducción de gases de efecto invernadero, mediante aplicaciones bioenergéticas, ya que sólo 10 por ciento de la energía consumida, puntualizó, proviene de recursos renovables.

El académico subrayó el papel prioritario que podría tener la leña como generador de electricidad, a mediano plazo, e incluso como un sustituto de diésel y combustóleo para la industria. Actualmente, recalcó, 25 millones de mexicanos utilizan la leña para cocer sus alimentos en fogones abiertos.

Pese a que hay aspectos no considerados habitualmente, el calentamiento global incide

Jorge Islas.

en la salud de la población, y de manera preocupante. "Por ejemplo, al escuchar el término alteración del clima inmediatamente lo asociamos con algo más, y para saber con qué, realizamos entrevistas en todo el país, y a veces las respuestas no son las esperadas", relató Javier Urbina, profesor y exdirector de la Facultad de Psicología.

"Las primeras palabras que mencionan los encuestados son frío, calor y lluvia; en cuarto lugar queda enfermedad, pese a que eso es algo que los afecta directamente". Es más, añadió, aunque 55.56 por ciento de éstos dijo sentir preocupación por el tema, casi todos manifestaron que los otros eran más vulnerables al fenómeno que ellos mismos, minimizaron el impacto en su localidad y lo magnificaron al irse a lo global.

Impacto del cambio

Para María del Carmen Calderón, del Centro de Ciencias de la Atmósfera, es importante analizar cómo impactan estas modificaciones atmosféricas en el desarrollo de las plantas debido a que éstas sueltan pólenes y esporas de hongos en el aire "que se van a nuestros pulmones y favorecen cuadros alérgicos; de ahí que entender esto sea importante para el sector salud".

Ella y su equipo trabajan actualmente en la instalación de una red de monitoreo aerobiológico con el propósito de establecer un calendario polínico, es decir, un registro de la presencia de estas partículas, en el territorio nacional, a lo largo del tiempo.

Lugares de más de 32º

A su vez, Guadalupe Garibay, de la Universidad de Guadalajara, considera fundamental estudiar qué pasa en el país en zonas donde la temperatura sobrepasa los 32 grados centígrados (si el termómetro excede este marcador se habla de olas de calor).

Al respecto, mencionó que tras analizar los casos de enfermedades isquémicas (que promueven una disminución del aporte de oxígeno al corazón) en el país, de 1990 a la fecha encontró que 55 por ciento de los lugares donde se registró un aumento en los padecimientos, también experimentó un incremento de las temperaturas ambientales por encima de los límites referidos.

María del Carmen Calderón.

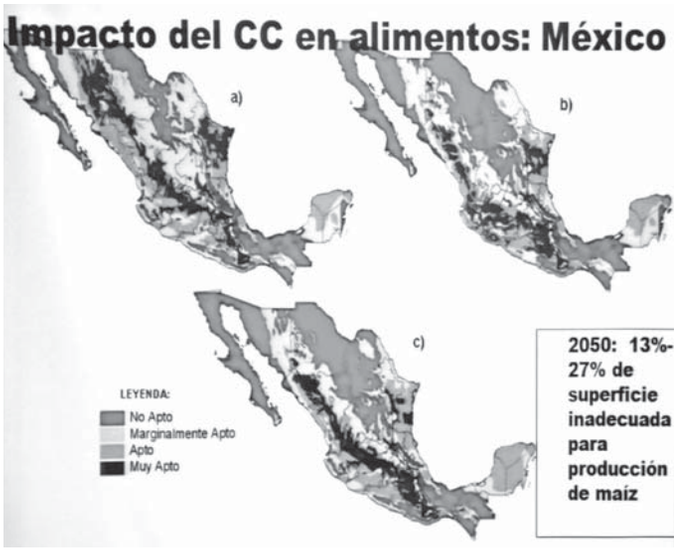

Calentamiento global

El calentamiento del planeta en los últimos 50 años quizá ha sido mayor que el de cualquier otro periodo en los últimos mil 300 años. "La temperatura global ha aumentado 0.74 grados Celsius en cien años, y la tendencia de calentamiento en los últimos 50 es de 0.13 grados por década", alertó Carlos Gay García, coordinador del Programa de Investigación en Cambio Climático de la Universidad Nacional, entidad organizadora del evento.

Por ello, se requieren medidas de adaptación dirigidas a reducir impactos, y de mitigación, que implican la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera. "La solución no está en los científicos, que generamos los datos y los escenarios, sino en los políticos, que deben tomar decisiones y diseñar políticas públicas para vivir de otra manera".

Miguel Ángel Bárcenas Sarabia, de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, aseveró que según la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en 2011 el uso del agua en el país fue el siguiente: agrícola, 76.7 por ciento; abastecimiento público, 14.1; generación de energía, excepto hidroeléctrica, 5.1, e industria autoabastecida, 4.1.

Al exponer las indagaciones acerca de los efectos en las zonas costeras de regiones de España, Iñigo Losada, de la Universidad de Cantabria, informó que, a partir de las proyecciones de los impactos del calentamiento global en estas regiones, es posible determinar los riesgos.

Es necesario recabar información histórica disponible sobre variación del nivel del mar, oleaje, marea y huracanes, y utilizar instrumentos estadísticos avanzados para construir escenarios futuros. Con este conocimiento es posible estimar que los eventos extremos de altura de olas serán cada vez más frecuentes, lo que originará inundaciones y erosión, aseguró.

Clausura

Durante la clausura, Gay García refirió que en este evento se ofrecieron 18 conferencias magistrales, 187 presentaciones en todas las sedes y se contó con la participación de 30 paneles temáticos e institucionales.

En tanto, María Amparo Martínez Arroyo, directora del Centro de Ciencias de la Atmósfera, destacó que la investigación en la materia tiene una característica indispensable: ser multidisciplinaria y multisectorial, además de realizarse tanto en ambientes urbanos como rurales.

Raúl Correa / Leonardo Frías / Patricia López / Omar Páramo / René Tijerino / Cristóbal López / Guadalupe Lugo

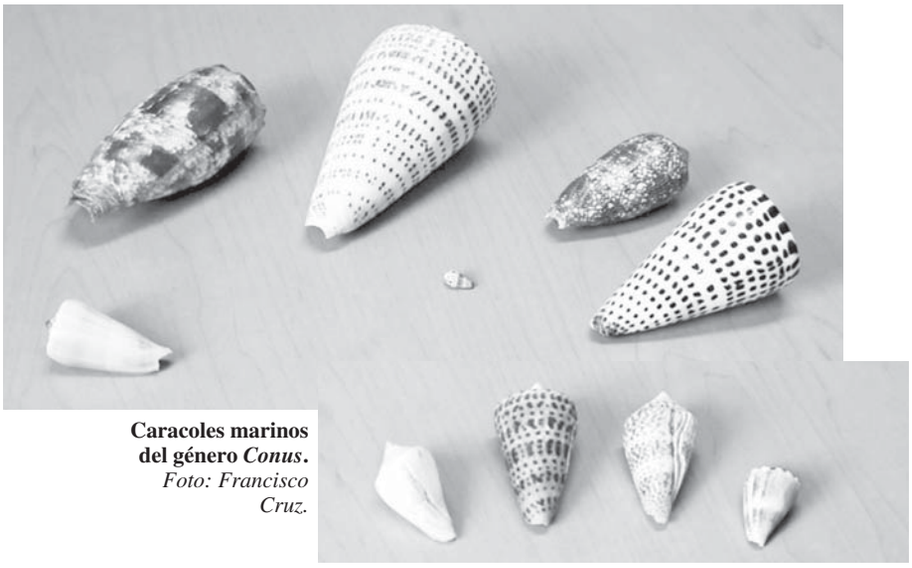

Caracoles marinos del género *Conus*. *Foto: Francisco Cruz.*

Venenos de caracoles marinos podrían usarse en fármacos

Potencial empleo contra enfermedades como Parkinson y Alzheimer

Los venenos que utilizan los caracoles marinos del género *Conus* para atrapar a sus presas y defenderse de los depredadores, podrían convertirse en principios activos de nuevos medicamentos contra enfermedades como Parkinson y Alzheimer.

En la UNAM, Estuardo López Vera, del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, colecta en aguas mexicanas de los océanos Pacífico y Atlántico esos animales, resguardados en decoradas conchas con forma de cono, y los lleva a su laboratorio, donde extrae el veneno y lo analiza con diversas técnicas de microscopía y cromatografía de líquidos, para conocer a fondo sus componentes y estructura química.

"Hay unas 500 especies de caracoles marinos de la superfamilia Conoidea en el mundo. En México existen 60 y cada una produce entre cien y 200 toxinas diferentes", explicó el biólogo, maestro en neurobiología y doctor en ciencias biomédicas, egresado de esta casa de estudios.

"Si calculamos cien toxinas diferentes por cada *Conus*, tenemos 50 mil péptidos distintos en las 500 especies que son farmacológicamente activas", subrayó al referirse al potencial de aplicación de esas sustancias tóxicas.

Actualmente, López Vera estudia 10, cada una con sus propias toxinas, que no se repiten entre sí, aunque comparten los efectos, como paralizar a una presa.

Seres mesozoicos

Los caracoles *Conus* provienen de la era Mesozoica, iniciada hace más de 65 millones de años, tras la extinción de los dinosaurios.

"Debido a su historia evolutiva, han desarrollado un mecanismo de defensa complejo, que utilizan para capturar presas, protegerse y competir entre ellos. Tienen una glándula de veneno y un arpón que sale de su proboscis, que en función se asemeja al hilo o cordel usado por los pescadores que utilizan la técnica de arpón. Además, este último es como una aguja hipodérmica intercambiable con la que pican a su presa y canalizan el veneno", describió.

El estudio de estos animales inició hace 30 años en Filipinas, donde en aguas del océano Indo-Pacífico, los turistas pagaban a los nativos por sacarlos del mar para coleccionar las conchas de singular belleza. "Los pescadores se sumergían, los metían en una bolsa y, de repente, caían muertos luego de ser picados por esos caracoles, que demostraron su potencia para matar a un ser humano. Entonces empezaron a investigarlos y fue el científico filipino Baldomero M. Olivera el precursor en estos trabajos", relató.

Trabajo en la UNAM

López Vera comenzó a analizarlos en 1997 en el *campus* Juriquilla de la UNAM, en Querétaro, etapa en la que era estudiante de posgrado, con sus tutores Édgar Heimer de la Cotera y Manuel Aguilar Ramírez, investigadores del Instituto de Neurobiología.

Entonces inició una ruta de nuevo conocimiento en donde hay mucho camino por andar, ya que cada toxina tiene una combinación única que se enlaza a receptores y/o canales iónicos de sodio, potasio y calcio, que funcionan como compuertas específicas para echar a andar diversos mecanismos del sistema nervioso. "Si tomamos el veneno de un caracol y lo ensayamos con inyecciones intracraneales en ratones, éstos se duermen, se paralizan o tienen ataques epilépticos", dijo.

Herramientas moleculares

Las sustancias tóxicas referidas son útiles como herramientas moleculares para estudiar receptores y canales iónicos involucrados con varias enfermedades.

Una vez que se conozcan a detalle los mecanismos básicos que producen patologías como el Alzheimer, Parkinson o epilepsia podrán emplearse como fármacos para detener o revertir ciertos procesos con los que avanzan estos padecimientos.

Por ahora, se conoce que todas las toxinas son péptidos: proteínas muy pequeñas constituidas entre 20 y 30 aminoácidos, en vez de los cientos que conforman a una de tamaño promedio.

"Los aminoácidos son similares entre las toxinas, aunque sus estructuras son diferentes entre las especies y tienen combinaciones específicas, lo que podría aprovecharse para desarrollar fármacos muy dirigidos, para ciertos blancos moleculares."

En el laboratorio, López Vera y sus cinco alumnos investigan la forma de acción de las toxinas, mediante el efecto de éstas sobre las proteínas de membrana, que se conocen como canales o receptores. "Éstos se abren, dejan pasar iones y eso produce la comunicación celular para que podamos hablar, caminar y pensar".

Al actuar directamente sobre diferentes subtipos de canales iónicos y receptores de acetilcolina, principalmente, cuentan con una cualidad semejante a tener el llavero de muchas compuertas distintas.

"Dicen que poco veneno no mata, así que la idea es aislar y reproducir la estructura de algunas de ellas para desarrollar fármacos específicos", reiteró.

Hasta ahora, el científico filipino Baldomero Olivera ya logró desarrollar en la Universidad de Utah, donde López Vera cursó un posdoctorado, el primer fármaco con una toxina proveniente de un caracol marino del género *Conus.* Se trata de un medicamento contra el dolor crónico, mil veces más fuerte que la morfina y que no causa adicción, comercializado en Estados Unidos con el nombre de Prialt.

Patricia López

Grandes desafíos enfrenta la formación de médicos

Entre los retos: envejecimiento de la población y velocidad de los avances científicos y tecnológicos

En las cuatro décadas que vienen, la población mayor de 65 años se incrementará 600 por ciento. Ante esta realidad, México no está listo en materia de atención a la salud, pensiones e infraestructura. Además, el sistema nacional en este rubro afronta los desafíos de la prevalencia de enfermedades crónico-degenerativas y los problemas de obesidad y sobrepeso.

Al envejecimiento y el cambio del perfil epidemiológico deben sumarse la velocidad de los avances en genómica, proteómica, robótica, telemática, informática, cirugía endoscópica y tecnología nanoscópica, que en su conjunto representan un desafío para la formación de profesionales.

Debemos educarlos de manera distinta y brindarles herramientas para que sinteticen la información que reciben y seleccionen la más útil, con la idea de proporcionar una atención de mejor calidad a sus pacientes, aseguró Enrique Ruelas Barajas, de la Facultad de Medicina.

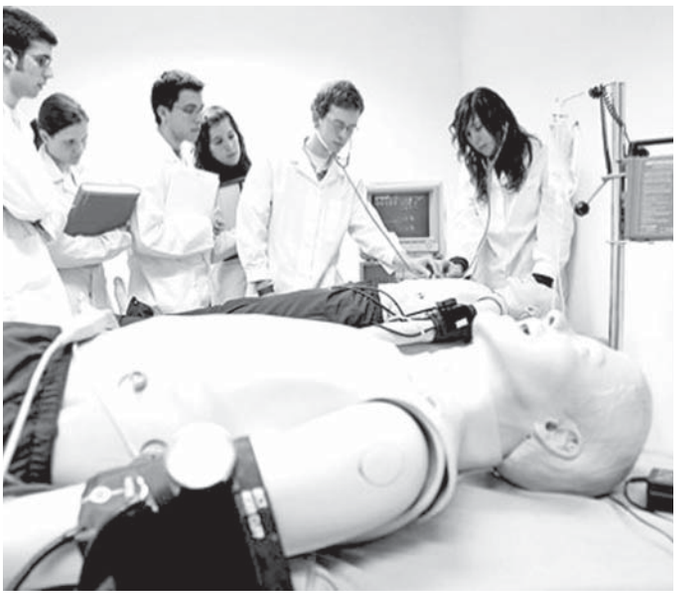

Los galenos requieren nuevas herramientas.

Visión integral

Los jóvenes requieren una visión integral del contexto en que viven, que deberá incorporarse durante su preparación, con el propósito de brindarles elementos para analizarlo y adaptarse a sus exigencias, además de fortalecer la formación ética en los contenidos de la educación que se imparte en todas las instituciones del país, recomendó en ocasión del Día del Médico, que se conmemora mañana 23 de octubre.

El vicepresidente de la Academia Nacional de Medicina también aludió a la necesidad de promover la adquisición de competencias en gestión del conocimiento para que los galenos sean capaces de tomar decisiones útiles, bien informadas y certeras. A la par de las modificaciones en la enseñanza, quienes ya ejercen deben adaptarse a un entorno que cambia de manera vertiginosa.

Facultad de Medicina de la UNAM.

Además, debe considerarse que la población es cada vez más exigente al recibir los servicios, lo que implica mayor responsabilidad. Los médicos deben estar actualizados y proporcionar mejor atención a una población que envejece y padece enfermedades crónicas.

Las revoluciones que vienen

Si bien los males crónico-degenerativos (diabetes, hipertensión arterial y males cardiovasculares) y la transición demográfica representan los retos más importantes en materia de salud pública, los profesionales no deben descuidar los problemas sanitarios que persisten, como los casos de cáncer cervicouterino y muertes maternas, ejemplificó.

Ruelas Barajas estableció que en México convergen los padecimientos de los países desarrollados con un rezago de las identificadas como las más importantes en naciones en vías de desarrollo.

La suma de lo anterior implica la responsabilidad de mantener un enorme y profundo respeto por la profesión y brindar un servicio de calidad, con perspectiva humanitaria, a los pacientes. “A pesar de estar inmersos en esta revolución tecnológica y epidemiológica, debemos estar atentos a sus necesidades”.

Los enfermos también requieren afecto, además de medicinas, tratamientos y equipos. Los jóvenes no deben perder de vista esta exigencia, concluyó.

Cristóbal López

Selección animasivo, **en la ENAP Xochimilco.**

El Día Mundial de la Animación en la UNAM

Instancias académicas se unen para celebrar a los creadores de las imágenes en movimiento

Gustavo Ayala

El 28 de octubre de 2002, la Asociación Internacional del Cine de Animación (ASIFA, por sus siglas en francés) organizó, por primera vez, el Día Mundial de la Animación, para conmemorar el inicio de presentaciones del teatro óptico de Émile Reynaud, en el Museo Grevin en París, que se efectuó ese mismo día, en 1892.

Se trata del antecedente de la cinematografía de animación, y ahora, por segundo año consecutivo, la Universidad se une a esta celebración, con la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP), Radio UNAM, la Dirección General de Actividades Cinematográficas y el Museo Universitario del Chopo, entre otras instancias.

Para ello, del 26 al 28 de octubre diversos espacios de esta casa de estudios desarrollarán actividades, proyecciones y conferencias magistrales.

Se busca presentar un panorama amplio sobre diferentes materiales, y también ofrecer sitios de difusión para que artistas y estudiantes de la ENAP promuevan sus trabajos experimentales.

Tres expos

En esta ocasión, además del Concurso de Cortometraje y Animación, habrá tres exposiciones: *Carmen Aeris*, dibujos animados de Carmen Lloret; trabajos de los alumnos del Posgrado en Artes y Diseño, en *Animados*, y *La tentación del movimiento: artistas visuales mexicanos en la animación*, con obra de Lola Sosa, Rubén Gutiérrez y Pablo Vargas Lugo.

También se proyectarán varias selecciones de cortos animados: de Lourdes Villagómez, del País Vasco; de la Escuela de Cine Mel Hoppenheim de la Universidad Concordia de Montreal, Canadá; de la Universidad Javeriana, y de Artes Plásticas como la *Selección animasivo*, entre muchos otros.

Se impartirán dos conferencias: Construyendo un Universo Visual. Diseño de Producción en una Película Animada. El Santos contra la *Tetona* Mendoza, impartida por Mario Pons, y ¡Queremos las Ondas Radiales! Una Reflexión Contemporánea sobre la Animación Soviética, por Ricardo Alonso.

Igualmente, se exhiben los filmes *Alice* (Holanda), de Jan Svankmajer; *La ciencia del sueño* (Francia), de Michael Gondry; *Wallace y Gromit-La batalla de los vegetales* (Estados Unidos), de Steve Box y Nick Park; *Noche en la ciudad* (República Checa), de Jan Balej; *Fantasía (*Estados Unidos), de Walt Disney; *Pollitos en fuga* (Gran Bretaña), de Peter Lord y Nick Park; *El flautista de Hemlin* (Gran Bretaña-Alemania), de Jirí Barta, y *Kirikou y la hechicera* (Bélgica-Francia-Luxemburgo), de Michael Ocelot.

Antes que el cine

El elemento central del teatro óptico, anterior al cine, era una cinta con dibujos en gouache, enrollada en un par de bobinas, que a partir de la manipulación del operador la hacían avanzar por medio de perforaciones, y con un sistema complejo de espejos, reflejaba las imágenes en la pantalla al pasar por una fuente luminosa.

Las piezas proyectadas fueron tituladas por Reynaud *Pantomimas luminosas,* y tuvieron buena aceptación por parte del público parisino, pero con el surgimiento del cine su suerte cambió por completo.

Desde entonces, la animación se ha transformado. Aunque nació antes que el cine, fue adoptada por éste pocos años después. Programación en: http://diamundialdelaanimacion.blog.mx.

La revolución de Juan Escopeta, **de Jorge A. Estrada, en el Chopo.**

Reynaud y sus *Pantomimas luminosas*.

Un sueño, maravilloso retrato de lo humano

Primera vez que se presenta en México la obra de August Strindberg, dirigida por Juliana Faesler

Un viaje onírico, personajes surrealistas y una serie de situaciones inusuales son algunos de los elementos de la puesta en escena *Un sueño,* de August Strindberg (1849-1912), que se presenta por primera vez en México,con la adaptación y dirección de Juliana Faesler.

Strindberg es uno de los escritores más importantes de Suecia y del mundo, principalmente por su dramaturgia; se le conoce como el renovador del teatro sueco y precursor o antecedente del teatro de la crueldad y del absurdo. Fue innovador en este ámbito, recorrió las corrientes del realismo, naturalismo, expresionismo y surrealismo.

Autor de más de 30 textos, entre novelas y obras de teatro, además de un sinnúmero de publicaciones periodísticas, Strindberg atravesó por tres fracasos matrimoniales y distintas etapas de agudas manías persecutorias, de soledad y no pocas penurias económicas, cuestión que lo llevó a refugiarse en la bebida, drogas y estimulantes. En una de esas crisis intercambió correspondencia con Nietzsche.

En ese entonces, Sigmund Freud publicaría *La interpretación de los sueños* (Viena, 1900), que sería también la obra preferida de su autor, quien califica al sueño como "la vía regia al inconsciente".

Su más grande hijo

Inspirado en dicho impreso, Strindberg usó el sueño como metáfora y alegoría, lo que le permitió expresar sus recuerdos entremezclados para crear este volumen dramático que significaría su última obra de teatro y la que más satisfacción le causó: "Mi más querido drama, mi más grande y doloroso hijo".

En un sueño todo es posible, y lo que él planteó a partir de su visión es que la vida es dolor y pesares. De esta manera buscaba una respuesta al sentido constante del sufrimiento de las personas.

Los sueños son cotidianos y esta obra es atemporal, no tiene tiempo o espacio. Ponerla en escena ha representado un reto por la complejidad del texto, es por eso que es la primera vez que se trae a México con el propósito de rendir un homenaje al dramaturgo sueco, en el primer centenario de su muerte.

Quejarse, quejarse, quejarse...

Agnes, hija del dios Indra, visita la Tierra porque desea conocer la forma de vida de los humanos, sus alegrías y sufrimientos. Al adentrarse y convivir con ellos es partícipe de todo tipo de emociones y rutinas, dolores y goces. Descubre además, a través de un manto que contiene muchas de las penas de las personas, que hay un idioma que une a todos y que se llama *queja*.

Durante su permanencia con los habitantes terraquios encuentra a unos hermanos siameses, un manto de los lamentos, una cantante de ópera, un cartero, un bañista y unos bailarines travestidos, entre otros.

Juliana Faesler menciona que estos relatos de los ritos iniciáticos llevan a pensar en el paso de la vida a la muerte, del sueño al despertar, en ese tipo de transformación profunda en el que el sueño es una serie de imágenes consecutivas de los seres humanos que caen entre el realismo o el realismo extremo. Strindberg hace un retrato de lo humano y los personajes llevan al espectador a la reflexión.

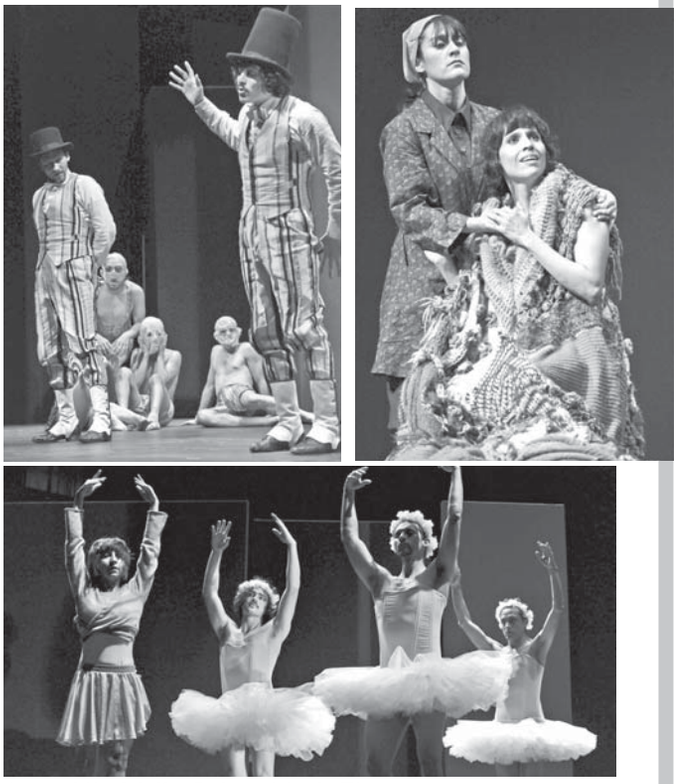

Agnes, hija del dios Indra, visita la Tierra... *Fotos: Requenes.*

Creadora también de la ambientación, Faesler presenta una escenografía viva a partir de módulos móviles que forman y transforman la situación para volverse un personaje más en escena.

La investigadora Estela Ruiz Milán, escribe: "*Un sueño* es una dolorosa plegaria a la divinidad. Los personajes claman justicia en un grito de esperanza, ya que la vida les parece un valle de lágrimas en el que sólo las penas tienen cabida. Una frase que se repite como *leit-movit* es: *Dan lástima los seres humanos".*

El elenco lo integran 13 actores: Rolando Breme, Christian Diez, Sergio Cuéllar, Alejandro D Corzo, Luis Escárcega, Gala Gutiérrez, Miguel Ángel López, Areli Delgado, Uriel Ochoa, Azalia Ortiz, Francisco Pita, Alan Uribe y Carolina Vidal, quienes a lo largo de cien minutos involucran al público en ese sueño.

La temporada terminará el 16 de diciembre, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón del Centro Cultural Universitario. Funciones jueves y viernes, a las 20 horas, sábados, a las 19, y domingos, a las 18 horas. Excepto algunos días de noviembre. Consulte cartelera.

Humberto Granados

Gunther von Hagens'

BODY WORLDS

Cuerpos Plastinados

UNIVERSUM
Museo de las Ciencias

Fotos: Marco Mijares y Juan Antonio López
Diseño: Alejandra Salas Ramírez

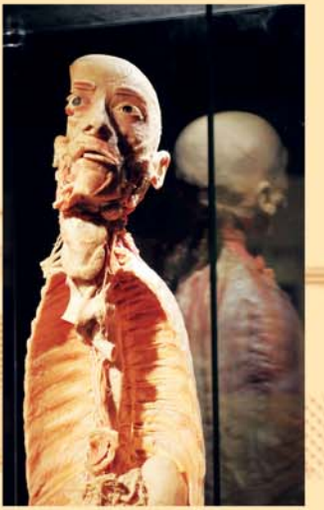

Muestras sobre el entorno social, en Casa del Lago

Incidentes de viaje, Donde el lenguaje es el material, La puerta hacia lo invisible debe... y *Disculpen la molestia*

Christian Gómez

Casa del Lago Juan José Arreola presenta un ciclo de exposiciones diferentes entre sí, aunque con un interés común: el entorno social. Desde un cuestionamiento sobre las maneras en que se construye la historia hasta una revisión de los modos de habitar esta ciudad, ocupan los distintos recovecos de este espacio universitario.

Integrado por Max Andres y Mariana Canepa, Latitudes es una oficina curatorial independiente, con sede en Barcelona, que produce proyectos que exploran la relación de la práctica artística con los contextos urbanos donde son realizados. Comisionados por distintas instituciones, logran sinergias entre creadores y públicos locales. Como resultado, generan exhibiciones, publicaciones y distintos materiales.

Incidentes de viaje es el resultado del trabajo hecho en México por el colectivo con la participación de seis artistas. Como hicieran a mediados del siglo pasado los situacionistas franceses, éstos *derivaron* por la Ciudad de México y sus inmediaciones para explorar un mapa alternativo: visitar los lugares no turísticos, ir hacia las entrañas de la metrópoli para promover nuevas narrativas.

Diego Berruecos presenta el recorrido *PRI: genealogía de un partido*; Terence Gower, *Modelos urbanos (de Zacatenco a Tlalnepantla)*; Minerva Cuevas miró las relaciones del sitio público y las condiciones socioeconómicas; Jerónimo Hagerman, lo referente a la ciudad, sus habitantes y su conexión con el exterior, y Tania Pérez Córdova revisó las implicaciones de cruzar la urbe de un punto a otro en la avenida Insurgentes.

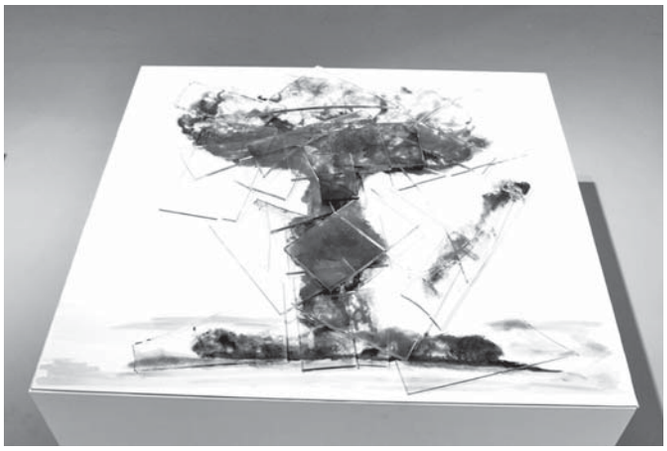

Tres explosiones,* de *La puerta hacia... *Fotos: Marco Ramírez.*

Además, en la muestra puede verse la documentación de siete años de procesos de Latitudes. Hasta el 4 de noviembre.

Exploración visual y lingüística

Durante un viaje en Metro, Ilán Lieberman recibió de un niño indígena uno de los pequeños volantes que usan para pedir limosna. El nombre de la exposición, que consiste en una exploración visual y lingüística de esos papeles, se retoma de su frase inicial: disculpen la molestia.

En el Salón José Emilio Pacheco de la Casona Porfiriana, el artista emplazó versiones amplificadas de los textos, los cuales acomodó por colores. Luego, para destacar las cualidades formales de dichos materiales, los reprodujo mediante esténciles en banquetas y muros en el espacio urbano.

Uno de los principales objetivos ha sido pensar las cualidades lingüísticas de los textos, para lo que recurrió a la doctora en Filosofía de la Ciencia por la UNAM, quien posee una amplia colección de volantes que ha sometido a un análisis del discurso. Al respecto, escribió un ensayo que el público puede conocer durante su visita, y en el que encuentra una serie de constantes, reveladoras de problemas sociales. Hasta el 4 de noviembre.

Lo invisible/ visible

¿De qué manera se construye la historia? ¿Es qué nos relacionamos con el pasado siempre de manera distinta? ¿Pueden las prácticas artísticas ofrecer vías para desmontar los discursos historiográficos dominantes? En cierto sentido, son las preguntas que lanza *La puerta hacia lo invisible debe ser visible,* curada por Catalina Lozano.

Once artistas de distintas latitudes reflexionan sobre las contribuciones de los artistas al entendimiento de la historia y, por ende, del presente. Así, por ejemplo, Raúl Ortega convoca a un antropólogo y un historiador del arte para señalar cómo el poder o los hechos sociales son susceptibles de un análisis no por los signos que dejan como huellas sino por lo que han desaparecido; en el video *Ausencia-presente* James Oles habla de un mural que ha dejado de existir.

Participan también Mathieu K. Abbonenc, Santiago Borja, Matthew Buckingham, Aleksandra Domanovic, Jeremiah Day, Florencia Guillén, Helena Producciones, Jaki Irvine, Uriel Orlow y Paloma Polo. Se trata de un

El amor y la muerte en el origen del cine fantástico

La lucha entre la muerte y el amor de una mujer es el nudo dramático de *Destino* (Alemania, 1921), filme de Fritz Lang que, con la participación del grupo Los Importantes de la Noche, se proyectó durante el ciclo Cine Musicalizado en Vivo: el Origen del Cine Fantástico, que organiza el Centro Cultural Universitario Tlatelolco hasta el 15 de noviembre.

Esta cinta expresionista se basa en un sueño que tuvo cuando niño el también director de *Metrópolis* (Alemania, 1927). En él, una pareja a punto de casarse se encuentra con un forastero cuyo aspecto sombrío y tenebroso causa revuelo en la población situada en Europa del este.

Un sueño, la inspiración

La llegada del hombre de capa negra y sombrero de ala ancha comienza a tomar sentido en el momento en que el joven que está a punto de casarse desaparece sin dejar rastro. Su novia, después de vagar por el pueblo entero, descubre el sitio donde vive el extraño y se percata de la muerte de su amado.

Al ver esta situación, el extraño sujeto (que resulta ser La Muerte) le ofrece devolverle la existencia a su prometido si logra salvar la vida de tres hombres en distintos sitios del mundo: el Imperio Persa (relato basado en *Las mil y una noches*, en el que se pretende asesinar a un hombre no musulmán); la ciudad de Venecia en tiempos del Renacimiento (la vida de un espadachín está en juego por los amoríos que tiene con una mujer comprometida con otro hombre), y China (un mago debe realizar diversos trucos para que el emperador no lo decapite ni se quede con su bella asistente).

Mientras la heroína intentaba rescatar a esas personas, la música experimental de Gustavo y Ricardo Jacob y su invitado, Pedro *Zulu* González, logró mantener en vilo a la audiencia, la cual estaba ansiosa de saber si lograría su meta. Los sonidos graves indicaban que las misiones no habían sido cumplidas o que la maldad se acercaba a los personajes; en situaciones cómicas, como en la historia del país asiático, la música era alegre e invitaba a realizar travesuras.

Fritz Lang despertó gran interés. *Fotos: Marco Ramírez.*

Sin embargo, la película –de 99 minutos de duración–, es una muestra de que el poder de la muerte es infinito aunque también suele tener compasión de los mortales; es una fuerza sobrenatural que, mandada por dios, sufre al igual que los seres humanos.

Para mayor información sobre el ciclo, en www.tlatelolco.unam.mx.

Angélica Ferrer/
servicio social

intento por identificar lo que ha quedado fuera del relato historiográfico oficial. Hasta el 9 de diciembre.

Lenguaje como el material

Curada por Fabiola Iza y Víctor Palacios, en esta muestra se delibera sobre la definición de lenguaje, sus materialidades y manifestaciones; sobre sus propiedades y estructuras internas.

El cuestionamiento, en consecuencia, hace meditar acerca del lenguaje en las prácticas artísticas contemporáneas, en lo visual y literario, con la intención de no segmentar disciplinas. Se trata, a final de cuentas, de construcciones a partir de lenguajes.

A ésta se le hizo coincidir con el Festival Poesía en Voz Alta, y presenta trabajos de Iñaki Bonillas, Karl Holmqvist, Vanessa Rivero, Ana Roldán, Marco Schmitt, Josef Strau, Francisco Ugarte y Ricardo Yáñez.

Destaca el montaje y su museografía, que sin fichas ni cédulas permite a las obras hablar por sí mismas, y también establecer un diálogo con las otras piezas dispuestas en la galería. Al final, para indagar y extender la lectura de las propuestas, el espectador puede acceder a un material con información de cada trabajo. Permanecerá hasta el 13 de enero.

GOBIERNO

Proyecto arquitectónico en el estado de Tlaxcala

Convenio con el gobierno para crear el Instituto de Cultura de la entidad

San Luis Apizaquito, Tlax.- De un inmueble que albergó un molino de granos en la época colonial y una fábrica textil en los siglos XIX y XX, pero que hoy se encuentra en ruinas, surgirá un nuevo espacio: el Instituto de Cultura de Tlaxcala, donde se tejerán historias en beneficio de la población.

Gracias a la firma de convenio entre la Universidad Nacional, por medio de la Coordinación de Vinculación de la Facultad de Arquitectura (FA), y el gobierno del estado, se realizará el Proyecto Arquitectónico Ejecutivo para la rehabilitación de la exfábrica de hilados de San Luis Apizaquito.

Con las acciones propuestas en ese plan se busca la preservación del patrimonio cultural.

El convenio de colaboración específico fue firmado por el rector José Narro Robles y el gobernador de Tlaxcala, Mariano González Zarur.

32 mil metros cuadrados

En la ceremonia, Tomás Munive Osorno, secretario de Educación de Tlaxcala, expuso que el acuerdo firmado se orienta al rescate arquitectónico y rehabilitación de ese lugar histórico, en el que se ubicó la fábrica, y que dejó de funcionar en 1959.

Los amplios espacios serán rehabilitados por expertos de la FA. En lo posible, se conservarán las características originales de la exfábrica, anunció. “Sus aproximadamente 32 mil metros cuadrados serán rescatados integralmente y se aprovechará hasta el último rincón”.

Al considerar que tener a la UNAM como aliada es garante para preservar nuestra historia en el proceso de modernización de la entidad, solicitó al rector proponer al Consejo Universitario la creación de un *campus* en ese estado, en el que se impartan las carreras que la modernidad exige y que respondan a las necesidades locales y regionales.

Jorge Tamés y Batta, director de la FA, señaló que la participación de esta entidad académica en el proyecto se hará con profesionales y maestros de la arquitectura y la restauración. Se conservará el edificio, pero también contará con las tecnologías más modernas.

Alfabetización

Mariano González Zarur destacó el trabajo coordinado que su administración ha efectuado con la Universidad. Pero se requiere redoblar esfuerzos, reconoció.

Por ejemplo, debe levantarse la bandera blanca de la alfabetización; no puede haber niños, jóvenes, mujeres o hombres en esa condición y por eso continuará el trabajo con el modelo de la UNAM, así como la tarea que realiza en torno a las raíces e identidad de los tlaxcaltecas.

José Narro destacó la importancia de la colaboración con el gobierno estatal. “Es una oportunidad acompañar sus esfuerzos; somos una universidad que en el nombre lleva el compromiso: autónoma y nacional, de todos los mexicanos”.

El rector aseveró que se estudiará la manera de incrementar la presencia de la UNAM en Tlaxcala; “estará con más fuerza, con más capacidad, mayor presencia y recursos en esta entidad”.

De hilos y maquinarias

La fábrica de Hilados y Tejidos San Luis representó una fuente de empleo importante para los habitantes de la región, pues ahí se elaboraban prendas que se comercializaban en el resto del país e incluso en el extranjero.

Hoy sólo es posible ver techos derruidos y paredes humedecidas, así como restos de lo que fue la fábrica, como conos de hilo, una polea, algunos muebles de la otrora oficina de la administración y hasta una caja fuerte y una mesa de billar.

Atestiguaron la firma del documento Mari Carmen Serra, coordinadora de Vinculación de la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM; Orlando Santacruz Carreño, presidente municipal de Apizaco, y Roberto Romano, secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Vivienda del estado.

Rescate de un sitio histórico. *Foto: Benjamín Chaires.*

Recorrido

Posteriormente, el rector y el gobernador hicieron un recorrido por las instalaciones del Centro de Alta Tecnología de Educación a Distancia, de la UNAM, ubicado en Santa Cruz, Tlaxcala.

Ahí, Mari Carmen Serra habló del trabajo arqueológico que se ha efectuado en Tlaxcala, como en el sitio de Xochitécatl. En el Centro se cuenta con un laboratorio en el que se analizan tepalcates, figurillas, huesos y demás restos materiales, para conocer el modo de vida de los tlaxcaltecas prehispánicos.

Laura Romero

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Con base en la *Convocatoria* publicada en *Gaceta UNAM* los días 7,17, 21 y 28 de mayo de 2012 y de conformidad con el Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario. Informa de los ganadores del

Premio Universidad Nacional
2012

Área: Investigación en ciencias exactas
Dr. José Antonio de la Peña Mena

Área: Docencia en ciencias exactas
Dra. María Emilia Caballero Acosta

Área: Investigación en ciencias naturales
Dr. Rafael Navarro González

Área: Docencia en ciencias naturales
Dr. Adolfo Gerardo Navarro Sigüenza

Área: Investigación en ciencias sociales
Dra. Heriberta Castaños Rodríguez

Área: Docencia en ciencias sociales
Dra. Gloria Ramírez Hernández

Área: Investigación en ciencias económico-administrativas
Dr. Miguel Ángel Rivera Ríos

Área: Docencia en ciencias económico-administrativas
Dr. Alejandro R. Álvarez Béjar

Área: Investigación en humanidades
Dra. Concepción Company Company

Área: Docencia en humanidades
Dr. José Alejandro Villalobos Pérez

Área: Investigación en artes
Dra. Elizabeth Fuentes Rojas

Área: Docencia en Educación Media Superior (Ciencias exactas y naturales)
Quím. Arcelia Hilda Ramírez Llamas

Área: Docencia en Educación Media Superior (Humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas)
Mtro. Roberto Oropeza Martínez

Área: Innovación tecnológica y diseño industrial
Dr. Alfonso Dueñas González

Área: Arquitectura y diseño
Dr. Xavier Cortés Rocha

Campo: Creación artística y extensión de la cultura
Dr. Vicente Quirarte

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Con base en la *Convocatoria* publicada en *Gaceta UNAM* los días 14,17, 21 y 28 de mayo de 2012 y de conformidad con el Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario. Informa de los ganadores del

Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos
2012

Área: Investigación en ciencias exactas
Dr. Alfred B. U'Ren

Área: Investigación en ciencias naturales
Pendiente

Área: Investigación en ciencias sociales
Dr. John Mill Ackerman Rose

Área: Docencia en ciencias sociales
Dr. Jorge Federico Márquez Muñoz

Área: Investigación en ciencias económico-administrativas
Dra. Véronique Sophie Avila Foucat

Área: Docencia en ciencias económico-administrativas
Dr. César Armando Salazar López

Área: Investigación en humanidades
Dra. María Amalia Amaya Navarro

Área: Docencia en humanidades
Dra. María Andrea Giovine Yáñez

Área: Docencia en artes
Mtra. Diana Eliza Salazar Méndez

Área: Innovación tecnológica y diseño industrial
Dr. Mauricio A. Trujillo Roldán

Campo: Creación artística y extensión de la cultura
Cineasta Lucía Mariana Gajá Ferrer

Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

AVISO

Convocatorias PAPIIT 2011 y 2012 (Renovación)

Se comunica a los responsables y corresponsables académicos de proyectos PAPIIT Convocatorias 2011 y 2012 que, para la captura en línea del **informe de avances y la solicitud de renovación**, el sistema de gestión electrónica de la DGAPA estará abierto únicamente del **03 al 22 de octubre de 2012**, en el sitio web institucional de la DGAPA dirección electrónica: **https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/**. La entrega de documentos probatorios se realizará conforme a las instrucciones que se encuentran en el mismo sistema.

Una vez capturado en línea, deberá de entregar únicamente el comprobante de envío y el desglose de los requerimientos financieros, con las firmas correspondientes. La recepción de comprobantes será a más tardar el **29 de octubre a las 18:00 hrs**. en las oficinas de la DGAPA, ubicadas en el 4º piso del edificio "C", en la zona cultural de Ciudad Universitaria.
Para cualquier aclaración, usted puede comunicarse a la Subdirección de Desarrollo Académico, a los teléfonos 5622-6266, 5622-6016 y 5622-6257, así como a la dirección electrónica: **papiit@dgapa.unam.mx** o en nuestra cuenta de Twitter:@ PAPIITunam.

A t e n t a m e n t e
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 8 de octubre de 2012
El Director General
Dr. Dante J. Morán Zenteno

COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

PREMIO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN CONSERVACIÓN BIOLÓGICA

CONVOCATORIA 2012

El Programa Volkswagen Por Amor al Planeta hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

http://www.poramoralplaneta.com.mx/

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, **una copia de la propuesta,** acompañada de la carta de presentación del director de la entidad académica dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **el 26 de octubre del presente año**.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el Programa Volkswagen Por Amor al Planeta es el **26 de octubre de 2012 (antes de las 17:00 hrs).**

La fecha de publicación de resultados será **25 de enero de 2013.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A *LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.

COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

CONVOCATORIA 2012-01

El Gobierno del Estado de San Luis Potosí y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx
y/o
www.copocyt.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, **una copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **el 24 de octubre del presente año**.

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **31 de octubre de 2012 (hasta las 18:00 hrs. hora centro)**.

La fecha de publicación de resultados será a más tardar el **30 de noviembre de 2012**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A *LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.

COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

CONVOCATORIA 2012-04

El Gobierno del Estado de Guanajuato y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx
y/o
www.concyteg.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, **una copia del formato electrónico de la propuesta,** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **el 31 de octubre del presente año**.

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **9 de noviembre de 2012 (hasta las 16:00 hrs. tiempo del centro).**

La fecha de publicación de resultados será a más tardar el **14 de diciembre de 2012.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A *LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.

COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

CONVOCATORIA 2012-09

El Gobierno del Estado de Jalisco y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx
y/o
http://www.jalisco.gob.mx/wps/portal/coecytjal

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, **una copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **el 7 de diciembre del presente año**.

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **30 de diciembre de 2012 o hasta agotar los recursos, el evento que ocurra primero**.

La fecha de publicación de resultados será a más tardar **30 días hábiles después de recibida la propuesta**.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A *LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.

COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN EN MATERIA AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUACULTURA, AGROBIOTECNOLOGÍA Y RECURSOS FITOGENÉTICOS

SAGARPA-CONACYT

CONVOCATORIA 2012-5

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx
y/o
www.sagarpa.gob.mx/agricultura/Paginas/subagri.aspx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, **una copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, en la fecha límite: **el 9 de noviembre del presente año**.

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar las solicitudes en el **CONACYT** es el **16 de noviembre de 2012 (antes de las 11:00 a.m).**

La fecha de publicación de resultados será **28 de diciembre de 2012.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A *LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.

DISEÑO DE LOGOTIPO

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE DERECHOS HUMANOS (PUDH)

SE INVITA A PARTICIPAR EN LA CREACIÓN DEL LOGOTIPO DEL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE DERECHOS HUMANOS

UNIVERSIDAD NACIONAL AVENIDA DE MEXICO

COORDINACION DE HUMANIDADES

C O N V O C A T O R I A

Considerando:

• Que todo ser humano tiene derechos fundamentales y no debe ser objeto de ningún tipo de discriminación, ya sea por su nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen, color, religión, preferencia sexual, o cualquier otra condición, por lo que es imprescindible promover la protección de los derechos humanos y de las libertades elementales.

• Que la **Universidad Nacional Autónoma de México**, como organismo descentralizado del Estado Mexicano, asume la responsabilidad de propiciar en su seno y en todos los ámbitos de la sociedad la aplicación y reconocimiento irrestricto de los derechos humanos, creando una cultura basada en la promoción, el respeto y la protección de los mismos.

El 5 de septiembre de 2011 fue creado el **Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH) de la Universidad Nacional Autónoma de México**.

En este marco, el **PUDH** convoca al concurso para diseñar el logotipo del Programa, bajo las siguientes bases:

1. Los interesados podrán participar con propuestas individuales o colectivas.

2. Únicamente se aceptarán diseños originales e inéditos.

3. Podrán entregarse un máximo de tres propuestas por participante.

4. Los diseños deberán entregarse impresos a color en un formato de fondo blanco tamaño 17 X 17 cm.

5. Cada propuesta deberá entregarse por triplicado en sobre cerrado identificándose el autor(es) con un seudónimo. Adjunto deberá incluirse, también en sobre cerrado y rotulado con el mismo seudónimo, la siguiente información:

• Nombre(s) completo(s) del(os) participante(s) o razón social de la empresa.

• Datos de contacto: dirección, teléfono fijo, teléfono celular, fax y correo electrónico.

• Datos complementarios: sexo, edad, nacionalidad, ocupación y grado de estudios.

6. La recepción de propuestas se realizará a partir de la publicación de esta Convocatoria, y hasta el **31 de octubre de 2012**, de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 18:30 horas, en las oficinas del **PUDH**, ubicadas en:

Pino núm. 88, Col. Villa Coyoacán, Del. Coyoacán, CP 04000 México D.F. Para más información llamar a los teléfonos: 5658-0004 • 5658-0005 • 5658-0014 • 5658-0015 y 5658-0025. Si lo prefiere envíe un mensaje al correo electrónico: **pudh@unam.mx**

7. La selección de las propuestas ganadoras estará a cargo de un Jurado Calificador, compuesto por profesionales del diseño gráfico y el Coordinador del Programa. Su fallo será definitivo e inapelable.

8. Se premiarán los tres mejores diseños:

a) 1er. Lugar $ 10,000.00 MN (Diez mil pesos 00/100 MN)
b) 2º Lugar $ 5,000.00 MN (Cinco mil pesos 00/100 MN)
c) 3 er. Lugar $ 3,000.00 MN (Tres mil pesos 00/100 MN)

A los tres primeros lugares se les entregará un reconocimiento oficial. A todos los participantes registrados se hará entrega de una constancia de participación previa solicitud.

9. El dictamen será publicado en la gaceta **UNAM** y su página web en su edición del 3 de diciembre de 2012.

10. Los premios y los reconocimientos se entregarán en una ceremonia que organizará el **PUDH** para este fin.

11. Los(as) ganadores(as) cederán los derechos inherentes de su obra a la **UNAM**, liberándola de cualquier reclamo que sobre este asunto pudiera suscitarse. La cesión de derechos se formalizará mediante el documento respectivo, previamente aprobado por la **Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ)** de la **UNAM.**

12. El diseño ganador deberá ser entregado en formato digital como trazos de vectores y pasará a formar parte del **Patrimonio Universitario**. El diseño podrá utilizarse en documentos impresos, electrónicos o de cualquier otro tipo.

13. El **PUDH** podrá incorporar en el diseño del logotipo las innovaciones tecnológicas que juzgue pertinentes.

14. Los trabajos participantes no se devolverán a sus autores y únicamente podrán ser usados por el **PUDH** para publicarse como documentación de la historia del Programa.

15. Las propuestas que no cumplan con las especificaciones señaladas en esta convocatoria serán descalificadas.

16. La participación en este concurso implica la completa aceptación de la presente convocatoria.

17. Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Jurado Calificador.

Por mi Raza Hablará el Espíritu
Coyoacán, DF, 24 de septiembre de 2012.

Dr. Luis De la Barreda Solórzano
Coordinador del Programa Universitario
de Derechos Humanos, UNAM

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO en el marco de la celebración de la Segunda Gran Fiesta Internacional de Ajedrez UNAM 2012

Convoca a todos los Ajedrecistas a participar en la

2da EDICIÓN DEL TORNEO INTERNACIONAL ABIERTO DE AJEDREZ UNAM 2012

Fondo de Premios

$650,000.00

(moneda nacional)

Sistema Suizo

Nueve, Siete y Seis Rondas; 6 Categorías.

Del 21 al 25 de noviembre de 2012 en la explanada del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), Ciudad Universitaria, UNAM, México, D.F.

BASES

I.- Lugar y Fecha

Se llevará a cabo en la explanada del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC) de la UNAM, ubicado en el Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, del miércoles 21 al domingo 25 de noviembre de 2012.

II.- Categorías

Sección I.-	Abierta.
Sección II.-	Jugadores con rating inferior a 2000 puntos.
Sección III.-	Jugadores con rating inferior a 1800 puntos.
Sección IV.-	Jugadores con rating inferior a 1600 puntos.
Sección V -	Jugadores sin rating.

Jugadores de otros países entran en la Sección I, a menos que deseen una categoría inferior, para lo cual deberán presentar carta de su Federación certificando su rating.

ESTAS SECCIONES SE REPORTARÁN PARA RATING FIDE Y RATING NACIONAL.

Sección Infantil.- DIVIDIDA EN 3 GRUPOS:
Infantil Mayor: Menores de 15 años (Nacidos después del 25 de noviembre de 1997)
Infantil Media: Menores de 12 años (Nacidos después del 25 de noviembre de 2000)
Infantil Menor: Menores de 9 años (Nacidos después del 25 de noviembre de 2003)
Presentar copia del acta de nacimiento.

III.- Inscripciones

Los plazos y cuotas de inscripción para las Secciones I a IV son los siguientes:
Tarifa A: Hasta el viernes 19 de octubre: $1,000.00 (mil) moneda nacional.
Tarifa B: Hasta el viernes 16 de noviembre: $1, 250.00 (mil doscientos cincuenta) moneda nacional.
Tarifa C: El día del inicio del Torneo, miércoles 21 de noviembre para Sección I, y jueves 22 de noviembre para Secciones II a IV: $1,500.00 (mil quinientos) moneda nacional, siempre que haya cupo.

La inscripción para la Sección V será:
Tarifa A: Hasta el viernes 19 de octubre: $ 400.00 (cuatrocientos) moneda nacional.
Tarifa B: Hasta el viernes 16 de noviembre: $ 500.00 (quinientos) moneda nacional.
Tarifa C: El día del inicio del Torneo, jueves 22 de noviembre: $ 600.00 (seiscientos) moneda nacional, siempre que haya cupo.

La inscripción para la Sección Infantil será:
Tarifa A: Hasta el viernes 19 de octubre: $200.00 (doscientos) moneda nacional.
Tarifa B: Hasta el viernes 16 de noviembre: $ 250.00 (doscientos cincuenta) moneda nacional.
Tarifa C: El día del inicio del Torneo, sábado 24 de noviembre: $300.00 (trescientos) moneda nacional, siempre que haya cupo.

Las inscripciones por Internet se cierran el viernes 16 de noviembre. Del 17 al 21 de noviembre, no habrá inscripciones.
Se realizará un segundo pareo, siempre que haya cupo, para los que se inscriban después del 16 de noviembre en la sede del torneo, con el siguiente horario:
Sección I: Miércoles 21 de noviembre, de 9:00 a 14:00 hrs.
Secciones II a V: Jueves 22 de noviembre, de 9:00 a 14:00 hrs.
Sección Infantil: Sábado 24 de noviembre, de 8:00 a 9:00 hrs.
CUPO LIMITADO A MIL QUINIENTOS JUGADORES
CIERRE DE INSCRIPCIONES: Al concluir los horarios señalados para dichas categorías.

Las inscripciones podrán realizarse de la siguiente manera: Solicitando número de referencia y cuenta bancaria en los teléfonos 01 800 633 42 94 nacional y 18664055121 internacional sin costo y haciendo el depósito correspondiente en cualquier sucursal HSBC.
Personalmente en la Ciudad de México en las oficinas del Centro Cultural "El Juglar", situadas en Manuel M. Ponce Nº 233, Col. Guadalupe Inn, de lunes a viernes de 11:00 a 19:00 hrs. Sábados y domingos de 10:00 a 17:00 hrs. En "El Juglar" se podrá pagar con tarjeta de crédito en la dirección electrónica www.ajedrezunam.mx donde al registrarse se asignará un número de referencia y se proporcionarán instrucciones para hacer el pago de la inscripción en una sucursal HSBC.
Mayor Información 56 80 41 13, nacional y 18664055121 internacional.

Académicos y Administrativos de la UNAM: 50% de descuento en la tarifa vigente al momento de inscribirse personalmente en "El Juglar" y presentar copia de credencial vigente.

RECOGER GAFETE EL DÍA DE INICIO DE SU CATEGORÍA: presentar identificación oficial y entregar ficha de depósito o ficha de inscripción si pagaron directamente en El Juglar.
Sección I, 21 de noviembre, y Secciones II a V, 22 de noviembre, de 12:00 a 15:00 hrs.
Sección Infantil 24 de noviembre de 8:00 a 9:30 hrs. Para evitar largas filas, se puede recoger el gafete de todas las secciones con anticipación en El Juglar los días 17, 18 y 19 de noviembre de 11:00 a 17:00 hrs.

A Estudiantes Vigentes de la UNAM, afiliados a la Asociación de Ajedrez de la UNAM: Se otorgarán 400 becas del 100%. Deberán inscribirse en el Centro Universitario de Ajedrez, ubicado en el CECESD, al final del estacionamiento No. 8 del estadio de C.U., lunes, miércoles y viernes de 13:00 a 16:00 hrs. Los requisitos son original y copia de: credencial de alumno, tira de materias 2013-1 y Credencial SIRED UNAM 2012.

RECOGER GAFETE LOS DÍAS 14, 15 y 16 de noviembre de 13:00 a 16:00 hrs. en el Centro Universitario de Ajedrez. SI NO RECOGEN GAFETE EN EL HORARIO SEÑALADO, SE CANCELARÁ SU INSCRIPCIÓN.
Estudiantes de la UNAM del interior de la República. Deberán confirmar cupo vía telefónica al 56 22 05 58, apartar su lugar y ese mismo día enviar la copia de los requisitos al correo ajedrezunam@live.com.mx. Posteriormente, llamar por teléfono para confirmar su inscripción, recibir número de folio y recoger su gafete en la sede del torneo.
Fecha límite para solicitar beca del 100%: 19 de octubre de 2012.
Para afiliarse a la Asociación de Ajedrez de la UNAM y obtener credencial SIRED 2012, dirigirse al correo electrónico: ajedrezunam@live.com.mx.

Estudiantes que presenten los requisitos señalados después del 19 de octubre, sólo se les aplicará un descuento del 50% en la tarifa que esté vigente al momento de la inscripción, misma que deberá realizarse personalmente en El Juglar.

IV.- Sistema de competencia y ritmo de juego

Sección I: Sistema suizo a 9 rondas. Secciones II a V: Sistema suizo a 7 rondas.
Ritmo de juego: 90 min. para toda la partida, con un incremento de 30 segundos por jugada, para cada jugador. (Ritmo FIDE.) Descanso de medio punto, exclusivamente en las tres primeras rondas, avisando desde el momento de la inscripción, y no podrán indicarse posteriormente. Se darán 30 minutos para declarar el default. En caso de empate, los premios se dividirán. Sistemas de Desempate sólo para ordenar lugares: Buchholz, Sonnenborn-Berger, Acumulativo, partidas ganadas, partida individual y color en caso de tablas.

Sección Infantil (Mayor, Media y Menor): Sistema suizo a 6 rondas.
Ritmo de juego: 45 min. para toda la partida. Se darán 30 minutos para declarar el default. Sistemas de Desempates: Buchholz, Sonnenborn-Berger, Acumulativo, partidas ganadas, partida individual y color en caso de tablas.

V.- Calendario

SECCIÓN I

RONDAS	FECHA	HORA
1ª Ronda	Miércoles 21	16:00 hrs.
2ª Ronda	Jueves 22	09:00 hrs.
3ª Ronda	Jueves 22	16:00 hrs.
4ª Ronda	Viernes 23	09:00 hrs.
5ª Ronda	Viernes 23	15:00 hrs.
6ª Ronda	Sábado 24	09:00 hrs.
7ª Ronda	Sábado 24	15:00 hrs.
8ª Ronda	Domingo 25	09:00 hrs.
9ª Ronda	Domingo 25	15:00 hrs.
Premiación	Domingo 25	20:00 hrs.

SECCIONES II a V

RONDAS	FECHA	HORA
Inauguración	Jueves 22	15:30 hrs.
1ª Ronda	Jueves 22	16:00 hrs.
2ª Ronda	Viernes 23	09:00 hrs.
3ª Ronda	Viernes 23	15:00 hrs.
4ª Ronda	Sábado 24	09:00 hrs.
5ª Ronda	Sábado 24	15:00 hrs.
6ª Ronda	Domingo 25	09:00 hrs.
7ª Ronda	Domingo 25	15:00 hrs.
Premiación	Domingo 25	20:00 hrs.

SECCIÓN INFANTIL (Mayor, Media y Menor)

RONDAS	FECHA	HORA
1ª Ronda	Sábado 24	10:00 hrs.
2ª Ronda	Sábado 24	12:00 hrs.
3ª Ronda	Sábado 24	14:00 hrs.
4ª Ronda	Domingo 25	10:00 hrs.

RONDAS	FECHA	HORA
5ª Ronda	Domingo 25	12:00 hrs.
6ª Ronda	Domingo 25	14:00 hrs.
Premiación	Domingo 25	16:00 hrs.

VI.- Premiación:

Totalizando un monto en efectivo de $ 575,000 (quinientos setenta y cinco mil pesos MN.), y estímulos en especie, los premios garantizados se otorgarán de la siguiente manera:

Premios en Moneda Nacional.

LUGAR	Sección I	Sección II	Sección III	Sección IV	Sección V	Infantil Mayor	Infantil Media	Infantil Menor
1º. Lugar	$95,000	$35,000	$35,000	$35,000	$13,000	Computadora	Computadora	Computadora
2º. Lugar	$40,000	$25,000	$25,000	$25,000	$ 8,000	Teléfono	Teléfono	Teléfono
3º. Lugar	$20,000	$13,000	$13,000	$13,000	$ 5,000	Cámara Fotográfica	Cámara Fotográfica	Cámara Fotográfica
4º. Lugar	$10,500	$ 7,000	$ 7,000	$ 7,000	$ 3,000	Reloj de Ajedrez.	Reloj de Ajedrez.	Reloj de Ajedrez.
5º. Lugar	$10,500	$ 7,000	$ 7,000	$ 7,000	$ 3,000	Estuche de Ajedrez.	Estuche de Ajedrez.	Estuche de Ajedrez.
6º. Lugar	$10,500	$ 5,000	$ 5,000	$ 5,000	$ 2,000			
7º. Lugar	$ 9,500	$ 5,000	$ 5,000	$ 5,000	$ 2,000			
8º. Lugar	$ 8,000	$ 5,000	$ 5,000	$ 5,000	$ 2,000			
9º. Lugar	$ 8,000	$ 5,000	$ 5,000	$ 5,000	$ 2,000			
10º. Lugar	$ 8,000	$ 5,000	$ 5,000	$ 5,000	$ 2,000			
11º. Lugar	$ 6,000							
12º. Lugar	$ 6,000							
13º. Lugar	$ 5,000							
14º. Lugar	$ 5,000							
15º. Lugar	$ 5,000							

Premios Especiales para jugadores de la UNAM (Estudiantes, Académicos y Administrativos que presenten copia de credencial vigente al momento de su inscripción)
Mejor Jugador UNAM en c/categoría de I a IV: $ 5,000 (cinco mil) moneda nacional.
Mejor Jugador UNAM en categoría V: $ 3,000 (tres mil) moneda nacional.
Segundo Mejor Jugador UNAM en categoría V: $ 2,000 (dos mil) moneda nacional.
EN CASO DE GANAR DOS PREMIOS, SÓLO SE OTORGARÁ EL MAYOR
PARA RECOGER LOS PREMIOS SERÁ NECESARIO PRESENTAR COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL.

VII.- Reglamento Aplicará el Reglamento vigente de la FIDE.

VIII.- Material La organización proveerá de ajedreces y relojes para las rondas de juego.

IX.- Arbitraje Será designado por el Comité Organizador.

X.- Transitorios Antes del inicio de la primera ronda se integrará el Comité de Apelación cuyo fallo será final e inapelable. En caso de haber alguna protesta se depositarán $ 1,000 pesos con el árbitro principal. De no proceder el reclamo, el depósito quedará a beneficio del Torneo.
Los aspectos no estipulados en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

Comité Organizador

- UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
- FEDERACIÓN NACIONAL DE AJEDREZ DE MÉXICO, A.C.
- ASOCIACIÓN DE AJEDREZ DE LA UNAM
- EL JUGLAR CENTRO DE ARTE Y CULTURA A.C.

Ciudad Universitaria, México Distrito Federal, 2 de julio de 2012.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL DISTRITO FEDERAL

SEGUNDO PROGRAMA PARA EL FOMENTO AL PATENTAMIENTO Y LA INNOVACIÓN (PROFOPI) CONVOCATORIA 2012-2013

Con el objeto de promover la innovación tecnológica y la cultura de la propiedad industrial en la Universidad Nacional Autónoma de México, la Coordinación de Innovación y Desarrollo (CID), a través de su Dirección General de Vinculación y el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (ICyTDF), convocan a **profesores de carrera de tiempo completo, investigadores de tiempo completo y técnicos académicos de tiempo completo de la UNAM** a participar en el Segundo Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación **(PROFOPI) 2012-1013**, de acuerdo a las siguientes:

BASES

I. Condiciones Generales:

1. A través del **PROFOPI 2012-2013,** se apoyará a los **profesores de carrera, investigadores y técnicos académicos (todos de tiempo completo**) para que presenten invenciones susceptibles de ser protegidas con títulos de patente por cumplir con los criterios de novedad, actividad inventiva y aplicación industrial; y que cuenten con un alto potencial de mercado.

2. El premio para las 25 mejores invenciones presentadas, consistirá en:

- Redacción y presentación de la solicitud de patente correspondiente ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), y
- Una tableta con pantalla táctil de nueva generación para el inventor principal de cada uno de los desarrollos.

3. La Coordinación de Innovación y Desarrollo se hará cargo de la redacción y presentación de las solicitudes de patente ante el IMPI.

4. Para las tres mejores invenciones se elaborará un **plan de negocios**, que será sometido a consideración de inversionistas para su desarrollo comercial.

5. Los académicos responsables de cada una de las invenciones ganadoras, se comprometerán de manera escrita a trabajar conjuntamente con el personal de la Dirección General de Vinculación para contar con toda la información necesaria para elaborar la solicitud de patente y el seguimiento de los trámites.

6. Los académicos cuyas invenciones sean seleccionadas reconocerán que la explotación de las patentes originadas, se apegará a lo establecido en el artículo 19 del Reglamento sobre los Ingresos Extraordinarios de la UNAM, el cual establece que los Derechos de Invención y de Explotación de los resultados obtenidos o Propiedad Industrial serán a favor de la UNAM, reservándose el derecho de licenciamiento o de hacer la debida difusión cultural o científica; y los artículos 163 de Ley Federal del Trabajo, 14 de la Ley de la Propiedad Industrial y Cláusula 105 del Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico, mismos que señalan que las invenciones producto del trabajo de los investigadores que se encuentran sujetos a una relación laboral pertenecen al patrón, teniendo éstos sólo el derecho a que se les reconozca como inventores.

II. Requisitos:

1. Los inventores deberán tener nombramiento de profesor de carrera de tiempo completo, investigador de tiempo completo o técnico académico de tiempo completo para poder participar en el **PROFOPI 2012-2013.**

2. En caso de que el profesor de carrera de tiempo completo, investigador de tiempo completo o técnico académico de tiempo completo cuente en su equipo de trabajo con alumnos, profesores, investigadores y técnicos académicos que no sean de tiempo completo, estos podrán ser incluidos como inventores en la solicitud de patente a juicio del investigador principal, siempre y cuando estén de acuerdo en firmar la carta de cesión de derechos a favor de la UNAM. No podrán participar como inventores principales o de manera individual alumnos, profesores, investigadores y técnicos académicos que no sean de tiempo completo.

3. Un inventor podrá participar en varias invenciones candidatas.

4. Para cada desarrollo, se deberá presentar:

- Formato de solicitud
- Guía para determinar el grado de desarrollo de la invención
- Descripción general de la invención
- Carta compromiso
- Carta de solicitud de ingreso al **PROFOPI 2012-13** dirigida a la Coordinación de Innovación y Desarrollo firmada por el Director de la entidad de adscripción del académico. En caso de estar comisionado, la solicitud deberá ser avalada por el titular de la dependencia donde actualmente presta sus servicios, y
- Carta de cesión de derechos de cada inventor

Los formatos estarán disponibles en las oficinas de la Dirección General de Vinculación ubicada en Cerro del Agua No. 120, Col. Romero de Terreros, Deleg. Coyoacán, teléfono 5658-5650 ext. 212, correo electrónico: sugalde@unam.mx, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. Deberán ser completamente requisitados; no se dará trámite a las solicitudes incompletas.

Sólo se recibirán solicitudes a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta el **25 de enero de 2013 a las 19:00** horas en las oficinas de la Dirección General de Vinculación (Cerro del Agua 120, Col. Romero de Terreros, Del. Coyoacán).

III. Características de las invenciones:

1. Las invenciones sometidas al **PROFOPI 2012-2013** deberán haber sido desarrolladas en las entidades de la UNAM como parte de la actividad laboral del personal académico de tiempo completo y en cualquier área técnica.

2. La presente convocatoria no aplica para desarrollos que se encuentren dentro de las áreas de diseño de software y obras artísticas (pintura, escultura, literatura, dibujo, etc.), en virtud de que dichas áreas están excluidas por ley de la posibilidad de protección por patente.

3. No se recibirán desarrollos que cuenten con divulgación previa a la fecha de la publicación de la presente convocatoria.

4. No se recibirán desarrollos que hayan participado en otros concursos similares.

5. No se recibirán desarrollos que a la fecha de publicación de la presente convocatoria se encuentren ya con una solicitud de patente en trámite.

IV. Evaluación y aprobación:

1. La Dirección General de Vinculación y el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal (ICyTDF) integrarán Comités Técnicos con expertos en las áreas técnicas de las invenciones, como en el ramo de propiedad industrial, con la finalidad de que éstos evalúen el grado de patentabilidad y potencial de mercado de las invenciones, realizando una selección de acuerdo a los criterios expuestos en el Artículo 12 de la Ley de la Propiedad Industrial:

a) Novedad. Todo aquello que no se ha hecho público mediante una descripción oral o escrita, por la explotación o por cualquier otro medio de difusión o información, en el país o en el extranjero.
b) Actividad inventiva. Proceso creativo cuyos resultados no se deduzcan del estado de la técnica en forma evidente para un técnico en la materia.

c) Aplicación industrial. Posibilidad de que una invención pueda ser producida o utilizada en cualquier rama de la actividad económica.

d) Se evaluarán los siguientes criterios de viabilidad técnica y económica:

- Funcionalidad de la propuesta y diseño para la solución de un problema concreto.
- Ventajas técnicas y económicas de la invención respecto a las soluciones existentes.
- Fortalezas funcionales frente a la competencia (por ejemplo: propiedades del producto, rendimientos de proceso, sencillez de aplicación, economía, etc.)
- Disponibilidad de recursos para su implementación.
- Mercado potencial atractivo para el producto de la invención.
- Rentabilidad de la invención.

2. Los dictámenes de los Comités Técnicos serán remitidos a un Comité Evaluador designado por el Coordinador de Innovación y Desarrollo, el cual seleccionará las 25 mejores invenciones, así como a las tres mejores que serán apoyadas con un plan de negocios.

3. La resolución final del Comité Evaluador será inapelable y se publicará en la *Gaceta UNAM* para conocimiento de toda la comunidad universitaria.

4. Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Evaluador.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., 22 de octubre de 2012
Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Coordinador de Innovación y Desarrollo

Coordinación de Innovación y Desarrollo
UNAM

innovación

Facultad de Psicología

La División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura Programa de Residencia I, conforme a las siguientes

Bases:

a) Tener grado de Maestría o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado, en los términos del Reglamento General de Estudios de Posgrado, en el área de la materia que se vaya a impartir;

b) Demostrar aptitud para la docencia;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 21 de agosto de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita al programa de estudios de la asignatura: Programa de Residencia I, en Psicoterapia para Adolescentes, sobre: Supervisión de casos clínicos en Cámara de Gesell.

b) Exposición escrita de un tema del Programa de la asignatura mencionada, en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia.

Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del Programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, Planta Baja del Edificio "A" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes; la solicitud acompañada de su c*urriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

* * *

La División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36, 48, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM y del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto, como Profesor de Asignatura "A" definitivo, en la asignatura Programa de residencia I, conforme a las siguientes

Bases:

a) Tener grado de Maestría o la autorización para ejercer la docencia a nivel de posgrado, en los términos del Reglamento General de Estudios de Posgrado, en el área de la materia que se vaya a impartir;

b) Demostrar aptitud para la docencia;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 21 de agosto de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Crítica escrita al programa de estudios de la asignatura: Programa de residencia I, en Psicoterapia para adolescentes, sobre Práctica clínica supervisada I.

b) Exposición escrita de un tema del Programa de la asignatura mencionada, en un máximo de 20 cuartillas.

c) Exposición oral de los puntos anteriores.

d) Interrogatorio sobre la materia.

e) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema del Programa de la asignatura mencionada, ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta Dependencia, Planta Baja del Edificio "A" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 9:00 a 15:00 y de 16:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes; la solicitud acompañada de su c*urriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 55 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 56 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 22 de octubre de 2012
El Director
Doctor Javier Nieto Gutiérrez

Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área: Comunicaciones digitales audiovisuales, con número de registro 65497-72 y sueldo mensual de $9,829.10, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, afín a esta Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, en su sesión ordinaria celebrada el 2 de agosto de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

1. Presentar, en un máximo de 20 cuartillas de extensión, el diseño de protocolo técnico para un esquema de marcación ITU H.323 compatible con el Global Dialing Scheme (GDS).
2. Presentar documento, en un máximo de 20 cuartillas de extensión, que defina la programación y gestión de la Unidad Central Multipunto para la interconexión a diversos anchos de banda con el ITU H.320 e ITU H.323 en modo directo, controladas por gatekeeper.
3. Exposición oral y defensa de las pruebas anteriores.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Asuntos del Personal Académico, ubicado(a) en la Dirección de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Asuntos del Personal Académico.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación; por duplicado.
3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
4. Copia del acta de nacimiento.
5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección General de

Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

* * *

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino, en el área: Producción digital, con número de registro 58620-97 y sueldo mensual de $9,829.10, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

b) Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, afín a esta Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, en su sesión ordinaria celebrada el 2 de agosto de 2012, acordó que los aspirantes deberán presentarse a la(s) siguiente(s)

Prueba(s):

1. Presentar documento, en un máximo de 20 cuartillas de extensión, que describa los procesos de edición de video para publicación en Internet y medios de almacenamiento óptico como CD, DVD y Blu-Ray con el uso de al menos dos herramientas de *software* especializado y el *hardware* necesario para ello.

2. Presentar documento, en un máximo de 10 cuartillas de extensión, que indique los procesos de integración de sitios web para distribución de audio y video (webcast y podcast) usando al menos dos herramientas de *software* para la creación y administración de servicios web y al menos dos programas para codificación de contenidos audiovisuales, así como el *hardware* necesario para ello.

3. Exposición oral y defensa de las pruebas anteriores.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en el Departamento de Asuntos del Personal Académico, ubicado(a) en la Dirección de Docencia en Tecnologías de Información y Comunicación, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, en el horario de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en el Departamento de Asuntos del Personal Académico.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación; por duplicado.

3. Relación pormenorizada de la documentación que se anexe.

4. Copia del acta de nacimiento.

5. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.

7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.

8. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega de la documentación requerida, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación le hará saber al interesado en relación con su aceptación al concurso. Asimismo, le notificará de la(s) prueba(s) específica(s) que deberá presentar, el lugar donde se celebrará(n) ésta(s) y la fecha en que comenzará(n) dicha(s) prueba(s).

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 22 de octubre de 2012
El Director General
Doctor Felipe Bracho Carpizo

LIGA MX	
Apertura 2012	
Tigres	5
Pumas	0

Liga Mayor 2012	
UACH	Pumas Acatlán
27	31
Pumas CU	Toros Salvajes
40	14

DEPORTES

Premian las mejores fotografías deportivas

Quinta edición del concurso universitario; se presentaron 46 trabajos

Armando Islas

De acuerdo con el concepto: *La historia universitaria a través de tu mirada* fueron premiados los mejores trabajos del quinto concurso de Fotografía Deportiva Universitaria en el Auditorio Sotero Prieto del Anexo de la Facultad de Ingeniería.

Severino Rubio, director general de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, felicitó a los participantes y los invitó a intervenir en las subsecuentes ediciones de dicho certamen para seguir desarrollando su capacidad de captar momentos deportivos.

"La actividad física es una inspiración para quienes gustan de la fotografía. En la Universidad la práctica del deporte es intensa, por lo que recibimos buen número de solicitudes para ello. Todos poseen una gran agudeza para captar esos instantes, sigan cultivando ese don que tienen", dijo.

Primeros lugares: (*Avanzando entre las aguas*, *El pensador* y *¡¡Gooya!! ¡¡Gooya!!*). *Fotos: Jacob V. Zavaleta.*

Concursaron 46 imágenes, y además de las tres ganadoras se entregaron reconocimientos especiales por Técnica, Momento, Intención y Concepto. Este certamen surgió hace cinco años con el objetivo de vincular arte y cultura con el deporte y extender los beneficios a toda la comunidad de esta casa de estudios.

El primer lugar fue para *Avanzando entre las aguas*, de Lourdes Peláez (ENAP); seguida de *El pensador*, de Ana Gabriela Velasco (Ingeniería); y *¡¡Goooya!! ¡¡Goooya!!*, de Eneas Alejandro González (Ingeniería).

Por técnica: *Robando historia ante el archirrival*, de Eneas Alejandro González y *Tiempo libre*, de Javier Guzmán (Arquitectura); por concepto: *Del sueño al triunfo*, de Janai Merarí García (ENAP); por momento e intención: *Objetivo alcanzado* de Álvaro Paulín (Ciencias Políticas) y *Campeón*, de Marion Fernández (ENAP).

Menciones especiales

Actualmente se cuenta con un acervo de 304 instantáneas que será exhibido en el museo virtual del deporte universitario al igual que en la exposición fotográfica que está en la Alberca de CU.

52 expertos disertaron sobre el avance científico en el deporte

Concluyó en Minería congreso internacional sobre la evolución en este campo

Rodrigo de Buen

El patio principal del Palacio de Minería fue sede del Congreso Internacional Deporte con Ciencia, el cual organizaron conjuntamente la UNAM y el Instituto Gatorade de Ciencias del Deporte (GSSI, por sus siglas en inglés).

Severino Rubio Domínguez, titular de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de esta casa de estudios, resaltó el alto nivel del programa académico del encuentro, con el cual se abarcaron temas atractivos e históricos en relación con el avance de las ciencias del deporte.

Fotos: Jacob V. Zavaleta.

Cincuenta y dos ponentes dieron cuenta de los adelantos en materia de conocimiento de las ciencias aplicadas al deporte. Asistieron diversos especialistas interesados en el desarrollo y progreso del conocimiento en este ámbito.

Buena nutrición

Por su parte, Rainer Strauss, director de mercadotecnia de Gatorade México, señaló que el GSSI demuestra la preocupación y compromiso con el desarrollo del deporte, brindando servicio a atletas, entrenadores, médicos y especialistas en distintas áreas afines a la práctica atlética.

"Nuestro deseo es compartir la evolución científica que en este campo hemos ido adquiriendo al paso de los años con nuestras investigaciones. Contamos con una alianza entre el Instituto y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), así como con el Centro Nacional de Desarrollo de Talentos Deportivos y Alto Rendimiento (CNAR)", dijo.

La primera conferencia la dictó Asker Jeukendrup, director global del GSSI y académico de la Universidad de Birmingham, en la Gran Bretaña.

Enfatizó la importancia que para el GSSI tiene el factor de la buena nutrición de los atletas, pues las victorias en los certámenes internacionales (como campeonatos mundiales y Juegos Olímpicos) se dan cada vez de manera más cerrada; las diferencias entre el primero y segundo lugares son mínimas y apegadas al final de foto en algunas ocasiones.

Para Jeukendrup los tres pilares que sostienen la razón de ser del Instituto son la investigación, la educación y el servicio que puedan ofrecer con la mayor calidad, tanto para los atletas, médicos especialistas en medicina deportiva, entrenadores, nutriólogos, psicólogos y demás especialistas relacionados con la actividad física, atlética y deportiva.

Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Eduardo Bárzana García
Secretario General

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario Administrativo

Dr. Francisco José Trigo Tavera
Secretario de Desarrollo Institucional

M.C. Miguel Robles Bárcena
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Alejandro Toledo, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial.Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 70 000 ejemplares.

Número 4,464

La Escuela Nacional de Artes Plásticas, Radio UNAM, la Dirección General de Actividades Cinematográficas y el Museo Universitario del Chopo te invitan al:

DÍA MUNDIAL DE LA ANIMACIÓN

26, 27 Y 28 DE OCTUBRE DE 2012

http://diamundialdelaanimacion.blogspot.mx/

Ilustración: Fanuvy Nuñez Aguilera

ENAP ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

unam donde se construye el futuro

filmoteca unam

radio UNAM

MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO